

**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

**Trabajo Fin de Máster**

**Enseñanza Intercultural a través de las  
Músicas del Mundo**

Autor: Juan Alfredo Guardiola González

Director: Julio Raúl Ogas Jofre

Fecha: Julio 2012

Nº de Tribunal

**8**

Autorización del directora/a. Firma

## INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>2. ANALISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA</b>	5
2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CENTRO	6
2.2 ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO	7
2.3 EXPERIENCIA EN LAS AULAS	11
<b>3. PROPUESTA INNOVACIÓN</b>	13
3.1 DIAGNOSTICO INICIAL	13
3.2 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN	14
3.3 MARCO TEÓRICO	15
3.4 DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN	17
3.4.1 Plan de Actividades	18
3.4.2 Agentes Implicados	19
3.4.3 Materiales de apoyo y recursos necesarios	19
3.5 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN	19
<b>4. PROGRAMACIÓN</b>	20
4.1 COMPETENCIAS BÁSICAS	20
4.2 OBJETIVOS	22
4.2.1 Objetivos Generales Etapa E.S.O	23
4.2.2 Objetivos Área Música Etapa ESO	24
4.3 CONTENIDOS	26
4.4 TEMPORALIZACIÓN	28
4.5 METODOLOGÍA	30
4.5.1 Metodología en el aula de música	30
4.6 RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	32
4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	33
4.7.1 Criterios de Evaluación	33
4.7.2 Instrumentos de Evaluación	36
4.7.3 Criterios de calificación	36
4.8 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	37
4.9 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	38
4.9.1 Atención del alumnado con necesidades específicas	38
4.10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	39
4.11 DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	
• Unidad Didáctica 1: El Sonido	40
• Unidad Didáctica 2: La Voz	41
• Unidad Didáctica 3: El Ritmo	42

• Unidad Didáctica 4: La Melodía	43
• Unidad Didáctica 5: La Audición	45
• Unidad Didáctica 6: La música popular Asturiana	46
• Unidad Didáctica 7: El Baile Popular	47
• Unidad Didáctica 8: Instrumentos del Mundo	48
• Unidad Didáctica 9: Los Trovadores	49
• Unidad Didáctica 10: El Renacimiento	51
• Unidad Didáctica 11: La Música en el Cine	52
• Unidad Didáctica 12: Las Nuevas Tecnologías en la música	53
• Unidad Didáctica 13: El Jazz	54
• Unidad Didáctica 14: La música entre los años cincuenta y noventa	56
• Unidad Didáctica 15: Compositores por un día	57
<b>CONCLUSIONES</b>	59
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	60
<b>ANEXO</b>	64
• Ejemplo Piezas para trabajar Innovación Músicas del Mundo	

## 1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo vamos a realizar una reflexión sobre lo que ha sido este Máster además de desarrollar un plan de actuación sobre la especialidad de Música. El trabajo se divide en dos partes, una primera en la que reflexionamos acerca de aspectos relacionados con el Máster, y una segunda en la que se incluye una programación y una innovación educativa de elaboración propia en torno a la que es nuestra especialidad.

En la primera parte del trabajo podemos diferenciar entre reflexión sobre las prácticas en la que se realiza un breve resumen de estas y de lo que ha sido más interesante a lo largo de todo su desarrollo y la valoración del currículo del área en la ESO.

A continuación en la segunda parte pasamos a lo que sería el grueso de este trabajo, es decir, la innovación y la programación didáctica. En la primera se va a explicitar en qué consiste y qué es lo que pretendemos conseguir, ambos apartados se encuentran directamente relacionados, pues la innovación se integrará dentro de la programación, ambas han sido pensadas a partir de la realización de las prácticas, pues como se expondrá en el apartado correspondiente se ha observado que algunos alumnos han perdido la motivación en el aula de música. Aprovechando la que la música es cercana a ellos se puede utilizar como herramienta intercultural.

En el aula nos encontramos una gran variedad de nacionalidades y etnias. Pensé en integrar la música popular y tradicional en las clases. Por medio de la interpretación, canto y juegos tradicionales sobre la Música del Mundo. El alumnado conocerá lo rico e interesante de las otras culturas además de ayudar a integrar a los alumnos de diferentes nacionalidades.

Este último apartado es mucho más amplio que el primero, pues el fin de este trabajo es reflejar que se han obtenido las competencias necesarias para poder desarrollar de manera competente la profesión docente.

## 2. ANALISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

A lo largo del curso el Master nos ha proporcionado una formación que nos hace más completos y formados para el ejercicio de la enseñanza. Me llevo conmigo un gran abanico de conocimientos en concreto las Metodologías Musicales, el uso de las TIC y como abordar la Atención a la Diversidad son unos pilares que me fascinaron. Las diferentes asignaturas nos dieron el conocimiento de las diferentes funciones que tendremos que abordar en nuestra futura vida profesional.

La realización de las prácticas externas fue la mejor experiencia del Master. En mi caso dichas prácticas han sido realizadas en el IES Monte Naranco.

### 2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CENTRO

La descripción de la zona de referencia es importante para la correcta aplicación de la programación. Por ello comenzaremos refiriéndonos a las características del entorno. Esta programación en cuestión está pensada y desarrollada para llevar a cabo en un centro escolar situado en Oviedo capital de provincia.

El IES Monte Naranco, construido hace 25 años, se encuentra en el barrio ovetense de Ciudad Naranco, a los pies de la Sierra del mismo nombre, en un espacio de sedimentación reciente por acción del hombre. Una de las razones para construir el Instituto en este lugar fue, en principio, el marco natural incomparable, reúne unas condiciones especiales que hacen posible la integración de la ciudad en el medio natural.

Por otra parte, se encuentra muy cerca de los principales monumentos del Prerrománico Asturiano, Santa M<sup>a</sup> del Naranco y San Miguel de Lillo declarados por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, lo que permite que nuestro alumnado goce de un acercamiento a la cultura y a la naturaleza a la vez que habita en una ciudad que pretende ser Capital Europea de la Cultura en 2016.

El instituto está rodeado de una zona ajardinada, tiene un fácil e inmediato acceso a la “Pista Finlandesa”, área deportiva y recreativa acondicionada sobre la superficie que ocupó un antiguo tren minero y que ahora es muy utilizada por los ciudadanos de Oviedo para pasear, correr o simplemente para disfrutar de las vistas de la ciudad desde un punto tan privilegiado.

Además de las aulas ordinarias dispone de aula de TIC, aula de Tablets, aula de Pizarra Digital, aula de música, aula de Plástica, aula de Tecnología, biblioteca, gimnasio, dos canchas deportivas e invernadero propio.

El número de profesores en el presente curso es de 73 y el número de alumnos 560. Repartidos en 1º, 2º 3º y 4º de ESO, en bachiller y ciclos formativos de grado medio y superior.

Además en la oferta educativa del centro se dispone de sección bilingüe de Francés desde el curso 2004-2005, aula de acogida para alumnos inmigrantes desde el curso 2008/2009. Desde el año 2010 se ofertan dos programas de cualificación profesional inicial: “Auxiliar de Informática” y “Operario de Viveros, Jardines y Parques”.

Un rasgo de identidad del centro es la enseñanza de Frances Bilingüe. Mi tutor durante las prácticas fue José Manuel García. Nos enseñó el aula de música, el departamento y los documentos institucionales y la programación de música.

El centro cuenta con programas como el proyecto Mediación es proyecto para tratar y solucionar los conflictos y malentendidos que surgen en el centro. Un mediador sienta las dos partes y se busca la mejor solución, siempre conforme y de acuerdo con la otra parte implicada. En este proyecto se implican los tres pilares fundamentales de la comunidad educativa, al alumnado del centro, Objetivo fundamental de este proyecto, al profesorado y a los padres y madres.

El Tutor de acogida es un Proyecto que es necesario en el IES. Monte Naranco debido a que el centro esta situado en uno de los barrios con mas población emigrante, hay un alumnado de 28 nacionalidades distintas. El Tutor facilita la integración del alumno a la vida del centro.

En la actualidad existe el Programa municipal de intervención en absentismo escolar La primera intervención con el alumnado absentista (se considera que hay absentismo cuando las faltas de asistencia superan el 20% de los días lectivos) se realiza desde el centro educativo. Es el tutor/a quien actúa en primer lugar. Si sus actuaciones no dan resultado, es la Profesora de Servicios a la Comunidad quien se pone en contacto con la familia y el alumno/a y pone en marcha todas aquellas acciones oportunas para solucionar esta situación.

El centro cuenta con un aula de música, equipada con 20 mesas y sillas con buena luminosidad al contar con muchas ventanas y es una de las aulas más amplias del instituto. El aula yo personalmente prefiero sillas con reposabrazos para poder escribir, con lo cual, no son necesarios pupitres, quedando la clase mas espaciosa, lo que permite agrupamientos flexibles y facilita la realización de actividades rítmicas y motrices.

La dotación material es:

Portátil del profesor con acceso a Internet
Equipo de video y televisión
Pizarra pautada y plana blanca para rotulador
Cañón Proyector

Cinco ordenadores de mesa
Armario para guardar los instrumentos musicales
Instrumental Orff muy completo con alrededor de 20 instrumentos de laminas
Piano Clavinova
Atriles

El tutor que se me asignó, José Manuel García es el Jefe del departamento de música y plástica, además del coordinador del proyecto ARCE<sup>1</sup>. Es profesor de los tres primeros de las ESO, los grupos A, B y C además de ser tutor del grupo de 1º C. También reparte la asignatura de no religión.

El grupo de alumnado es muy diferente entre cursos, el 1º A están dentro del programa bilingüe es innegable que el ambiente o clima es ideal para impartir la docencia. Este grupo tiene un buen expediente académico. Este alumnado procede de una familia estructurada clásica.

El grupo de 1º C es un grupo con un alto porcentaje de repetidores, es un aula donde la mayoría son inmigrantes. Hay casos puntuales de algunos alumnos mas problemáticos y sancionados e incluso expulsados del centro cuyo caso es una familia monoparental o desestructuradas.

## 2.2 ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO

Comenzaremos por el análisis de los documentos institucionales en los que ha de aparecer patentada la forma en que el centro entiende su autonomía y donde se reflexiona sobre la mejora de las prácticas docentes. Pudimos ver en ellos la interacción de toda la comunidad educativa, los rasgos de identidad.

En primer lugar el Proyecto Educativo del Centro (PEC), expone las bases de actuación del centro, recoge la normativa vigente y los deseos y expectativas de la comunidad educativa. En el Artículo 121 inciso 1º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece que:

“El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación. Asimismo, incorpora la concreción de los currículos

---

<sup>1</sup> El programa ARCE (Agrupaciones y Redes de Centros Educativos). El Programa ARCE se enmarca en los programas de cooperación territorial que el Ministerio de Educación promueve, en colaboración de las comunidades autónomas, con el fin de contribuir a la mejora del sistema educativo en aquellos aspectos que se consideran esenciales para el aumento de la calidad de la educación.

establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materiales o módulos de la educación en valores y la enseñanza (LOE, 2006).

El PEC comienza por una contextualización del Instituto y lo identifica como un centro moderno por los medios estructurales y materiales que posee. Se plantea rasgos generales de institución que van encaminados fundamentalmente al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, a la adquisición de conocimiento intelectual y a fomentar las técnicas de trabajo. Por otra parte buscan potenciar conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos para formar a hombre y mujeres plenamente integrados en la sociedad. Hay que señalar, porque estos objetivos tienen que estar recogidos en las programaciones como parte esencial de la labor del docente.

El PEC, que, según el artículo 121.1 de la LOE (2006), es el que “recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación”, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas”. Este documento es el más importante del centro, pues define cuáles serán las bases teóricas que definirán la manera de proceder del centro. Aquí debería estar recogida una manera de actuar donde toda la comunidad educativa participe desde un punto de vista intercultural.

El tutor puso a nuestra disposición la Programación Didáctica del Departamento correspondientes a todos los cursos a los que se impartía materia de música y la PGA Programación General Anual. Respecto a la Programación General Anual (PGA). Este documento prevé todas las actividades a realizar en el centro por los miembros de la comunidad educativa durante el transcurso de la actividad académica. Específicamente encontramos el horario general y los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para su elaboración.

También se recogen los objetivos del IES para el curso 2011-2012, los proyectos curriculares y programaciones docentes, los programas de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación, entre otros puntos establecidos en el marco legal. Señalamos como puntos relevantes, los objetivos que se propone el Instituto para el presente curso escolar, entre ellos están mejorar los resultados académicos mediante la promoción de técnicas de trabajo entre el alumnado o el reforzamiento del Plan de Lectura. También se propone implicar a la familia en la consecución de estas mejoras. Otro objetivo de importancia es el de mejorar el clima de convivencia y la reducción del absentismo y la tasa de abandono de escolar prematuro.

El punto número cuatro de la PGA se titula “Proyectos Curriculares y Programaciones Docentes” en el que se hace énfasis al apartado metodológico estableciendo los principios básicos para elaborar las propuestas pedagógicas y la importancia de la incorporación, en todas las programaciones de los departamentos, de un apartado metodológico que refleje los procedimientos utilizados para alcanzar las competencias básicas recogidas en el Decreto 74/2007 de 14 de junio, en el artículo 10,4.

Siguiendo los puntos que se establecen en la PGA vamos al número cuatro, donde se debe incluir la relación de los materiales y recursos didácticos. Apartado igualmente contradictorio en las programaciones analizadas, pues muchos de los recursos que se proponen no guardan relación alguna con los contenidos que se tratarán en clase. El quinto punto establece la previsión de programas de refuerzo para recuperar aprendizaje, o con superdotación. Aquí también se procedió a copiar literalmente el contenido de la LOE sobre las medidas de atención a la diversidad.

El Reglamento de Régimen Interior (RRI) es el documento que explica la normativa de derechos y deberes a cumplir por todos los integrantes de la comunidad educativa dentro de un centro.

Por ultimo se nos facilitó el Proyecto de Gestión del Centro vinculando al ámbito autonómico. Este proyecto atiende fundamentalmente al orden de distribución de los recursos materiales y/o humanos y la gestión de los mismos. También, este documento se caracteriza por su rigurosidad y apego al marco legal. Para analizar el currículo iremos comentándolo poco a poco siguiendo su estructura para finalmente hacer un comentario más global y así cerrar este apartado.

“El currículo de Música para la educación secundaria obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical” (Longueria, 2011:2) .

En el currículo, lo primero que nos encontramos es una introducción en la que se sitúa este documento en relación con el marco común europeo para posteriormente comentar que este es una continuación del redactado para la educación primaria. Alude también la importancia de la música en la educación.

Esta introducción resulta útil a la hora de conocer los fundamentos básicos y la estructura del currículo, sin embargo resulta un tanto repetitivo, pues señala varias veces cual es el eje central de la materia pero no pasa de eso.

A continuación nos encontramos con el apartado denominado Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas. En este se habla de qué parte la música colabora en la adquisición de cada competencia y vuelve a señalar la importancia que tiene la música a la hora de lograr dicha adquisición. Esta materia puede colaborar en la adquisición de todas las competencias educativas básicas.

En el apartado de Orientaciones metodológicas se nos indica que en la materia de música se asienta sobre los principios de aprendizaje significativo, funcional e

iterativo dependiendo de cuál sea la finalidad que se pretenda en cada momento. Todos estos principios se centran en la idea de que el alumno sea el centro del aprendizaje.

La materia se articula en torno a dos ejes fundamentales la percepción y la expresión, vinculados a su vez, y de forma directa, con la adquisición de una cultura musical básica y necesaria para todos los ciudadanos.

La percepción se refiere en esta materia al desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música, tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales en vivo o grabadas.

La expresión alude al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y la creación musical. Desde el punto de vista de la interpretación, la enseñanza y el aprendizaje de la música se centran en tres ámbitos diferenciados pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza.

Antes de pasar a presentar los diferentes niveles de ESO se plantean los Objetivos Generales, que son comunes a todos los niveles de secundaria, a través de los cuales se hace ver cuáles son las capacidades que han de adquirir los alumnos una vez que hayan superado la asignatura en todos los niveles en los que se presenta dentro de la educación secundaria obligatoria. Estos podrían considerarse a su vez los contenidos mínimos que los alumnos deben de haber superado al finalizar sus estudios.

Comienza ahora el grueso del currículo que es la parte correspondiente a cada uno de los cuatro cursos existentes, todos ellos divididos de la misma manera: contenidos (divididos en cuatro bloques) y los criterios de evaluación.

Partiendo de estos supuestos y de los dos grandes ejes en los que se articula la materia, percepción y expresión, los contenidos se han distribuido en bloques.

En los contenidos previstos para primero curso, el primer bloque, Escucha, se vincula directamente con el eje de percepción, al tiempo que el segundo y el tercero, Interpretación y Creación lo hacen con el eje de expresión. Por su parte, el cuarto bloque Contextos musicales incluye contenidos relacionados con los referentes culturales de las músicas que serán utilizadas en los bloques anteriores junto a otros que ayudan a conocer mejor el mundo musical actual y el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales.

Esta organización de los contenidos en torno a bloques y ejes pretende presentarlos de forma coherente. No existe, sin embargo, prioridad de unos sobre otros por la que se deba partir preferentemente de uno de ellos.

En mi opinión la Programación Didáctica del Departamento de Música, el primer defecto o error que encontré fue el propio título al que siguen llamando Proyecto Curricular.

Respecto a la adecuación la Programación de Música del IES, esta bien estructurada donde permite atender las necesidades especiales de los distintos alumnos, atiende a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje, ya sean por carencias, bien sea por ser extranjero, pertenecer a grupos marginados, etc. Faltaría preveer un ritmo de aprendizaje más rápido para alumnos con altas capacidades.

Hecho en falta la Flexibilidad, en la que hallan preparados los instrumentos de retro alimentación y de actuaciones alternativas. A pesar que la programación es un propósito concreto, debe entenderse como un plan de actuación abierto, como una hipótesis de trabajo que debe ser revisado, parcialmente o en su conjunto, cuando se detecten problemas o situaciones no previstas que requieran introducir cambios durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. La programación estaba sin revisar desde hace unos tres años.

La presente programación es muy ambiciosa y nunca llegan a terminar los temas previstos en la programación, hay un problema de viabilidad, es necesario que la programación sea viable para que se pueda cumplir adecuadamente sus funciones, que se ajuste al tiempo disponible, que se cuente con los espacios y recursos y que la realización llegue a todos los alumnos. En este sentido, la experiencia docente y la revisión permanente de la propia practica son referentes fundamentales para asegurar que una programación es realista

Además de los documentos se pueden utilizar los espacios físicos del centro para que las minorías de alumnado se integren en la vida del centro. Algunos ejemplos como escribir los carteles informativos del centro en varios idiomas, crear murales y dibujos para colocar en los lugares comunes.

### 2.3 EXPERIENCIA EN LAS AULAS

La mejor parte de este periodo de prácticas fue, sin duda, la preparación y la presentación de dos Unidades Didácticas. Si bien estas unidades no se desarrollaron con toda la libertad que nos hubiese gustado, al final, la experiencia de estar frente a una clase, a la que se intentó aportar ideas y conocimientos, fue realmente enriquecedora.

Desde un primer momento se nos integró en la docencia del aula con intervenciones parciales casi diarias. En las que aportábamos nuestro punto de vista y dábamos explicaciones e indicaciones a los alumnos, de esta manera a los alumnos no les resultó tan extraño que les diéramos una unidad completa.

Preparamos dos Unidades Didácticas, una para 1º de la ESO (25 alumnos/as). En la primera unidad se trato un tema sobre la intensidad una cualidad del sonido, indicaciones de dinámica, la familia de la percusión (membranófonos) y contaminación acústica. En la segunda unidad sobre los instrumentos que forman la Orquesta y practica instrumental.

La experiencia en ambas Unidades Didácticas fue diferente. Las sesiones teóricas estábamos limitados por el contenido del libro de texto, respetando los métodos del tutor. En las sesiones prácticas se nos permitió más creatividad y pudimos utilizar técnicas más dinámicas.

Con respecto a las explicaciones, he tenido gran contacto con los alumnos respetando las intervenciones y aportaciones del alumnado y generando temas de debate en torno a distintas cuestiones. Sin embargo considero que en algún momento me preocupé tanto por la propia explicación, que a penas realizaba preguntas para comprobar la comprensión de los contenidos por parte del alumnado, por lo que en las primeras clases predominaba la metodología expositiva. No obstante, al inicio de cada sesión realizaba un esquema general en la pizarra, entregando además a cada alumno y alumna fichas con la información del tema a abordar que sirviese como material de estudio y apoyo en la resolución de tareas.

En relación a la metodología del profesor observe que la mayoría de las sesiones eran expositivas. En las sesiones prácticas solo se utilizaba la flauta y el repertorio no era motivador al alumnado. Un dato curioso es que los alumnos del IES Monte Naranco no eligen la asignatura de música en 4º de la ESO. En mis intervenciones en el aula procure igualar los tiempos de la parte expositiva y la práctica. Comenzaba la sesión presentando los contenidos mediante un video o canción que sirviera de gancho o motivación para ganar la atención de los alumnos. Utilice repertorio y material de anuncios de televisión, bandas sonoras y canciones del mundo para trabajar los contenidos y que me permitiesen conectar con los intereses del alumnado.

El rendimiento fue bueno, el grupo de 1º C donde mayor repetidores había, fue el grupo que más participaba en el aula y con mayor predisposición a trabajar. La convivencia en el aula en general ha sido muy buena. Las practicas me han dado una experiencia dentro de mi formación además me han ayudado a descubrir las funciones del docente en el aula de música en secundaria.

### **3. PROPUESTA INNOVACIÓN**

#### **3.1 DIAGNOSTICO INICIAL**

La programación esta destinada al alumnado de primero de la ESO. La propuesta de innovación surge de determinados problemas que yo detecte en el aula en mi periodo de prácticas, que se plasman en los siguientes interrogantes:

1) ¿Porque se produce una falta de motivación en el aula de música cuando todos los alumnos están continuamente en contacto con la música todo el día?

2) ¿Porque la música clásica siempre, siempre se utiliza como medio de expiación teórica y de interpretación?

El alumnado de 1º ESO, comparten una misma problemática que sería la falta de motivación a la hora de responder positivamente en el aula, es decir, o bien ya han repetido curso y todo lo que se les dice ya lo han escuchado, o bien no ponen interés porque creen que no es necesario aprobar la asignatura pues nadie les va a reñir. Además son muchos los profesores que se quejan de su mal comportamiento y algunos ya han sido expulsados en más de una ocasión en el presente curso.

En el aula nos encontramos con un número importante de inmigración, esto nos da una gran oportunidad para la interculturalidad. En este curso nos encontramos con alumnos de nacionalidad Rumana, Peruana, Colombiana, Ecuatoriana, Sudafricana y alumnos de etnia Gitana.

A nivel personal, estos alumnos presentan una baja autoestima, pues ellos mismos se dan cuenta de que no son valorados positivamente por gran parte del profesorado. Esto provoca que ellos se muestren hostiles ante determinados docentes y en determinadas materias, pues se auto consideran un grupo hecho de sobras y ellos mismos acaban creyendo que no sirven para estudiar

Mi propuesta es utilizar la música popular o folclore como instrumento principal para trabajar la interculturalidad en el aula; debido a que a través de la música se favorece el acercamiento entre culturas, se debe a que ésta representa un lenguaje de alcance universal.

Un objetivo importante de la educación es proporcionar la formación adecuada a todos los alumnos en el área de valores, de forma que asimilen el valor de la cooperación, la convivencia y la tolerancia como pilares de sus tendencias de comportamiento en sociedad.

Debido a mis estudios musicales en el conservatorio debo un gran respeto y admiración a la música clásica. Tras la experiencia en el practicum, pienso que es muy importante utilizar y practicar la música de otras culturas primero por su enriquecimiento al aula, después como un medio de interculturalidad.

A través de la música se puede educar interculturalmente. La música es un arte racional, puesto que sus base matemática es obvia, y al mismo tiempo, la única de las artes que muestra sonoramente aquellos sentimientos expresados gráficamente.

Con esta propuesta lo que buscamos es que además de conseguir que los alumnos se interesen y superen la asignatura se comporten de un modo adecuado dentro del aula, para esto se establecerían una serie de normas ligadas a la innovación para que la participación en esta vaya ligada a un buen comportamiento y no pueda conllevar que el aula se acabe descontrolando del todo.

### 3.2 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN

Existe una rica variedad de folclore y música tradicional de diferentes continentes que puede ser atractiva y sirve de gancho motivador para trabajar contenidos musicales y sirve como medio de integración de culturas diferentes a la europea en el aula.

A los jóvenes miembros de la cultura dominante les cuesta, en general, aceptar que hay otro tipo de músicas pertenecientes a otras culturas que no son la autóctona, pero que no por ello son menos importantes (Vilar, 2000: 3).

El alumnado que no se enfrenta al problema de la multiculturalidad, tiende a heredar el etnocentrismo que domina a cualquier sociedad, cerrando caminos o posibilidades a todo lo exógeno, porque, ya de antemano y sin un conocimiento previo, se considera peor, o poco valioso. A la población inmigrante también le resulta difícil separarse de su cultura, y su actitud hacia la nueva es muy variable, dependiendo de la edad, el sexo, o el entorno (Vilar, 2000: 11).

El Aula de música puede ser un buen mecanismo para la iniciar la tolerancia y la integración cultural, y más aún en la asignatura de Música, debido a los elementos de identidad que ésta aporta a los jóvenes.

“La plasticidad de los niños y jóvenes, el gran número de horas que pasan en el entorno escolar, la privilegiada oportunidad de interactuar con las familias de mayorías y minorías, la posibilidad de establecer relaciones entre personas diversas culturalmente en un clima potencialmente menos viciado a nivel sociopolítico” (Gervilla, 2002: 39).

El uso de la música moderna y el folclore no significa que toda la programación este dedicada a estos estilos para tener a los alumnos contentos y tranquilos.

Utilizar las músicas modernas es eficiente para aprovechar estas músicas para introducir y vincularlas, por analogía y constaste a otras músicas diferentes, en épocas y espacios, que permitan reflexionar e incentivar la curiosidad por la música en general. Si antes la música moderna estaba desterrada del currículo, ahora no debería suceder lo contrario, y que Bach, Mozart o Beethoven fuera desterrados del aula. Nuestra opinión es que la educación musical debe abrir puertas al conocimiento, intentando ensanchar la mirada hacia lo desconocido (Zaragoza, 2009: 46).

“El dilema, en todo caso, no es música clásica o música moderna, sino encontrar los medios y estrategias para que el alumnado muestre interés y la satisfacción por el conocimiento y la experiencia musical” (Zaragoza, 2009:39).

Teniendo en cuenta los objetivos que pretendemos conseguir con el desarrollo de la presente Programación son:

a) Facilitar la formación a todos los alumnos en el área de valores. Valores como la cooperación, la convivencia y la tolerancia.

b) Afrontar la diversidad y conocer otras culturas que se practican más allá de nuestras fronteras. Favorecer tanto el conocimiento de la cultura propia, como la integración del alumnado inmigrante, que se ve representado.

d) Desarrollar una Programación donde se incluya partes teóricas y sobretodo prácticas de canciones tradicionales de otros países, se vean reflejados las nacionalidades que nos encontramos en el Aula.

### 3.3 MARCO TEÓRICO

Antes de comenzar con mi propuesta hay que aclarar que significa el término en el que baso mi propuesta de innovación es el termino interculturalidad. Para entender este término hay que dejar claros los términos Asimilación, Multiculturalismo e Interculturalidad.

1) Asimilacionismo: Esta postura mantiene que la sociedad tiene una serie de pertenencias mayoritarias que se califican como “lo que debe ser” y que rigen el funcionamiento de la misma, por ser mejores y superiores a las minoritarias. Todo individuo que quiera pertenecer a dicha sociedad ha de adaptarse, evitando el ejercicio de aquello que puede serles propio pero que no encaja con el modelo de vida establecido como “normal”. La multiculturalidad se entiende como un problema a solucionar, intentando crear una sociedad homogénea e igualitaria que evite el caos que supuestamente traen consigo la heterogeneidad y la diferencia. Prácticamente nadie

defiende ya, al menos conscientemente, este punto de vista. Sin embargo, de forma más sutil, sigue presente en otros planteamientos, supuestamente más liberales (Sánchez, 2010: 9).

2) Multiculturalismo: bajo este nombre, el valor de la multiculturalidad se defiende, a nivel institucional, desde la década de 1970. Frente al asimilacionismo, esta corriente de pensamiento ya no ve de forma negativa la presencia de multitud de culturas en la sociedad, sino que hace hincapié en los aspectos positivos que ello conlleva. Durante años, el multiculturalismo ha reconocido el valor de la diversidad de culturas pero sin fomentar la interacción entre ellas (Sánchez, 2010: 9).

3) Interculturalidad: Esta perspectiva defiende una cohesión social real, una convivencia pacífica y un encuentro constante en verdadera igualdad de condiciones. Se trata de fomentar un diálogo entre culturas basado en el respeto y el reconocimiento mutuo, un reconocimiento que sólo puede llegar a ser plenamente efectivo si hay un conocimiento profundo del interlocutor que tenemos frente a nosotros (Sánchez, 2010: 10).

En el contexto internacional, desde los años sesenta, el término ‘multiculturalismo’ se utilizó con diferentes sentidos y se aplicó de diferente manera en las diversas políticas educativas y propuestas de currículo. Aunque en la comunidad científica existe un consenso a la hora de reconocer que los términos ‘multiculturalismo’ y ‘pluriculturalismo’ denotan simplemente la presencia de varias culturas en una misma sociedad. Por otro lado, es más frecuente el término ‘multicultural’ en la bibliografía anglosajona y el término ‘intercultural’ en la europea continental. Incluso se establecen claras diferencias en el campo semántico de ambos términos (Díaz y Ibarretxe, 2008: 3).

El ámbito de la educación musical, plantea un marco con amplias posibilidades para abordar la diversidad y conocer otras culturas que se practican más allá de nuestras fronteras. Incluyéndolas en los currículos, se favorece tanto el conocimiento de la cultura propia, como la integración del alumnado inmigrante, que se ve representado (Vilar, 2000: 5).

En las aulas de nuestras escuelas, se empieza a concentrar alumnado perteneciente a esas minorías que emigran, por lo que la escuela se está convirtiendo en el centro privilegiado de negociación intercultural (Carbonell, 2000: 26).

La música, debido probablemente a su casi total carencia de contenido verbal o representativo, es de todas las artes “la que más claramente revela los supuestos básicos de una cultura” (Siankopy y Villa, 2004: 18).

Existe una creencia que considera a la música culta occidental como la más compleja, expresiva, significativa y “natural”, creando así una visión parcelada de la

realidad y dando a entender que las demás músicas son inferiores (Gonzalez y Arnaiz, 2002: 68).

Para tratar de esclarecer estas dudas, el grupo de investigación EDARTE<sup>2</sup> de la UPNA desarrolló el proyecto de investigación. El estudio consistía, sobre todo, en comprobar el tipo de relación que se daba entre las imágenes visuales y musicales que usaban los jóvenes en sus entornos educativos y de vida cotidianos, y las expresiones, los sentidos y las identidades tanto individuales como grupales (Díaz y Ibarrextxe, 2008: 15).

La música es uno de los referentes más importantes en la configuración de la identidad juvenil. Así, por ejemplo, el mundo simbólico de la música ‘clásica’ representa sobre todo a la generación de los progenitores, de los que los jóvenes se quieren distinguir; mientras que el consumo de las músicas populares modernas supone el modo más adecuado para relacionarse y compartir experiencias y significados con los amigos y hermanos (Jordan, Castella y Pinto, 2001: 68).

Con frecuencia, los jóvenes exhiben orgullosos sus preferencias musicales a través de signos externos como su forma de vestir, su corte de pelo o incluso a través de las melodías que seleccionan para oír su teléfono móvil (Díaz, 2002: 35).

“Por ello, a menudo se ha visto en la música popular una herramienta interesante para ser utilizada como punto de partida, de modo que permita asimilar conceptos que después puedan ser aplicados a cualquier otro tipo de repertorio. Por ejemplo, para asimilar el concepto de la forma musical, es importante comprender y diferenciar aspectos como la repetición, el contraste o el retorno, y esto es más sencillo si se utiliza una canción que ya se conoce” (Essomba, 2006: 14).

### 3.4 DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

El objetivo principal de esta innovación sería conseguir que los alumnos acaben teniendo interés por conocer y superar la asignatura, aunque también pretenderemos que a través de esta medida los alumnos mejoren su comportamiento dentro del aula y refuercen su relación como grupo y no su actitud individualista.

Para poder trabajar a nivel intercultural no basta con ofrecer una pieza africana para que los discentes la interpreten, se deben incluir pautas metodológicas, líneas de actuación, adecuadas a los objetivos interculturales propuestos (Bernabé, 2005: 240).

---

<sup>2</sup> Estudio de los imaginarios visuales y musicales de los estudiantes de secundaria en Navarra: aplicaciones educativas. (Financiado por el Gobierno de Navarra en los años 2003 y 2004).

El cumplimiento de la misma podrá irse observando a lo largo de todo el curso académico comprobando si las actitudes e intereses de los alumnos hacia la materia van mejorando o si por los menos mejora la relación del grupo, pues este proceso puede ir cumpliendo los objetivos por fases y hasta su primera puesta en marcha no podremos comprobar cuál sería su verdadero impacto.

Para poner en marcha el presente proyecto sería necesario modificar la programación de la asignatura, adaptándola e incluyendo en ella los contenidos necesarios para realizar correctamente esta innovación, es decir, incluir actividades ligadas a los contenidos experienciales para captar de esta manera la atención de los alumnos a los que va dirigido este proyecto.

Este proyecto consiste principalmente en realizar actividades prácticas relacionadas con los objetivos experienciales, la presencia de este tipo de objetivos no suele ser algo común, pero teniendo en cuenta el perfil del alumnado y el fin por el que nos movemos creemos que introduciendo este tipo de actividades podríamos conseguir su consecución. En este caso las actividades propuestas están directamente relacionadas con las unidades didácticas que hemos diseñado. En las unidades se estudiaría, bailaría e interpretaría músicas de las diferentes culturas.

Se trata de ver la diferencia cultural “no como un obstáculo a salvar sino como un enriquecimiento a lograr” (Geertz, 2002: 49), ya que, como dice J.M. Beltrán “no hay contradicción entre lo autóctono y lo universal” (Calvo, 1989: 10).

### 3.4.1 Plan de Actividades

#### Resumen de las quince Unidades Didácticas y sus contenidos

Unidad 1 Septiembre	El Sonido
Unidad 2 Septiembre/Octubre	La Voz
Unidad 3 Octubre	El Ritmo
Unidad 4 Octubre/Noviembre	La melodía
Unidad 5 Noviembre	La Audición
Unidad 6 Diciembre	La música popular Asturiana
Unidad 7 Enero	El baile popular
Unidad 8 Enero/Febrero	Instrumentos del Mundo

Unidad 9 Febrero	Los Trovadores
Unidad 10 Marzo	El Renacimiento
Unidad 11 Marzo	La Música en el Cine
Unidad 12 Abril	Las Nuevas Tecnologías en la música
Unidad 13 Abril/Mayo	El Jazz
Unidad 14 Mayo	La Música entre los años cincuenta a los noventa
Unidad 15 Junio	Compositores por un día

### 3.4.2 Agentes Implicados

A la hora de desempeñar estas actividades, es necesaria la colaboración tanto de la directiva del centro, como del departamento de actividades extraescolares, pues en muchos casos el alumnado deberá de salir del centro para el perfecto desarrollo de las mismas.

### 3.4.3 Materiales de apoyo y recursos necesarios

Los recursos más importantes y que son necesarios para el desarrollo exitoso de las actividades serían principalmente los alumnos, así como el medio de transporte que se emplee para el desplazamiento de los alumnos (en caso de que la actividad se desarrolle en la misma ciudad podrá acudir a ella a pie, lo que supondrá un ahorro de recursos).

## 3.5 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN

Mediante la evaluación se recogerá información respecto a la innovación para su análisis y futuras mejoras o cambios.

Características de la evaluación:

- Evaluación formativa: se centrará en el aprendizaje del alumnado.
- Evaluación continuada: evaluación permanente donde se hallará implicada toda la comunidad educativa.

- Evaluación comprensiva: considera las diferencias de partida entre los implicados en el desarrollo del programa.

- Evaluación adaptativa: ofrece alternativas diferenciadas de procedimientos e instrumentos considerando cualquier situación de aprendizaje con fines evaluativos.

## **4. PROGRAMACIÓN**

La presente programación se halla destinada al primer curso de la ESO del I.E.S Monte Naranco.

### **4.1 COMPETENCIAS BÁSICAS**

1. Competencia en comunicación lingüística<sup>3</sup>: La música contribuye, al igual que otras materias, a enriquecer los intercambios comunicativos, y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. La lectura de obras representativas de la literatura del periodo histórico trabajado en las unidades nueve y diez colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera. Es decir, se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

2. Competencia Matemática: La música tiene un importante componente matemático, por lo que desde esta materia se contribuye también a la competencia matemática. En la unidad tres dedicada al elemento rítmico de la música se fundamenta en una serie de figuras relacionadas entre sí por una proporción matemática y cuya unidad es el pulso. Desde la Edad Media, la mayor parte de la música occidental utiliza los llamados compases, que no son más que una división del tiempo en partes iguales y cuya función es marcar los acentos internos dentro del discurso musical. Los compases están expresados en fracciones que detallan el número de partes del que se compone y la figura que será unidad. Así pues, y sobre todo en lo relativo al ritmo, en música se razona matemáticamente.

---

<sup>3</sup> Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas, págs. 460-462 del Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

3. En el conocimiento y la interacción con el mundo físico: La música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no solo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia. En la Unidad uno se tratara el tema de la contaminación acústica y su daño en la calidad de vida en los ciudadanos.

4. Tratamiento de la información y competencia digital: En la Unidad doce Las nuevas tecnologías en la música usamos los recursos tecnológicos en el campo de la música. Esto posibilita el conocimiento y dominio básico del hardware y el software musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

5. Competencia social y ciudadana: La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado (Sarramona, 2004: 12).

6. Competencia cultural y artística: Las Unidades sobre La edad Media y el Renacimiento se fomentara la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos.

Las músicas del mundo pretende crear actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal (Gaidez, 2007: 16).

7. Competencia para aprender a aprender en la unidad ocho Instrumentos del mundo los alumnos construirán sus propios instrumentos esto permite potenciar capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis.

En la Unidad cinco se trabajara la audición musical. Esta necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

8. Autonomía e iniciativa personal: La Música, de igual modo colabora al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal, mediante el trabajo cooperativo al que antes nos hemos referido y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición trabajadas en las unidades catorce y quince son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados.

La interpretación musical de músicas del mundo desarrollara capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

## 4.2 OBJETIVOS

Comenzamos este apartado con los objetivos generales de etapa porque partimos de una concepción integral de la Educación. La música aporta valiosas potencialidades no sólo al área artística, sino a todo el Currículo, por lo que nunca se debe perder de

vista cuál es su función dentro de la educación secundaria: contribuir al desarrollo global del alumnado.

#### 4.2.1 Objetivos Generales Etapa E.S.O<sup>4</sup>

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.

i) Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.

---

<sup>4</sup> Artículo 4: Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, pág. 10 del Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

#### 4.2.2 Objetivos Área Música Etapa ESO

Entre las múltiples finalidades que la Educación Secundaria propone, se encuentra la potenciar el desarrollo de las capacidades necesarias para la realización de dos procesos básicos: el de la percepción de representaciones musicales, y el de la expresión de sentimientos e ideas a través de este mismo medio.

Para la aplicación de estas capacidades, en las que el/la alumno/a ha de ser sujeto activo, no es suficiente estimular a niño/a únicamente en el uso espontáneo de los propios recursos. Si nuestro propósito es potenciar al máximo su capacidad expresiva y perceptiva, deberemos dotarlo de una serie de recursos (Alsina, 2003: 15).

No podemos olvidar que cualquier forma de expresión comporta el manejo de una serie de reglas-lenguaje- de acuerdo con un código que varía según la época y las culturas. La iniciación al conocimiento de estos códigos es uno de los contenidos del área de Educación Musical Secundaria (Mcmillan y Schumacher, 2005: 36).

Según el Currículum Oficial, la enseñanza de la Música en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria deberá alcanzar los siguientes objetivos:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación.

5. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

6. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.

7. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

8. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

9. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

10. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.

11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

### 4.3 CONTENIDOS<sup>5</sup>

#### Bloque 1. Escucha.

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
- Realización de ejercicios de entrenamiento auditivo.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales de diferentes géneros y estilos, incluyendo música asturiana.
- Discriminación y clasificación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos, incluyendo instrumentos tradicionales en la música asturiana.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.

#### Bloque 2. Interpretación.

- Uso de la voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Reconocimiento de los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.

---

<sup>5</sup> Contenidos para el primer curso, págs. 465-467 del Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias

- Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.

- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, incluyendo piezas del patrimonio musical asturiano.

- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas, incluyendo bailes y danzas asturianas.

- Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales, con el fin de realizar comentarios críticos de las mismas.

- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Desarrollo de hábitos beneficiosos para la salud adquiriendo una postura corporal adecuada durante la interpretación.

- Aceptación de las propias capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) predisposición para mejorar y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.

- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

### Bloque 3. Creación.

- Práctica de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extramusicales.

- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.

- Utilización de los recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las creaciones propias usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación, valorando la lectura, la escritura

y la grabación sonora como recursos para la conservación y difusión de una obra musical.

- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.

#### Bloque 4. Contextos musicales.

- Conocimiento de las características de la música tradicional en general y de la asturiana en particular, valorando la importancia de preservar este repertorio musical como parte fundamental de nuestro patrimonio cultural.

- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos e intérpretes.

- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre música, danzas y bailes tradicionales asturianos.

- Conciencia y sensibilización ante el peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro, desarrollando hábitos saludables y manteniendo una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.

#### 4.4 TEMPORALIZACIÓN

La temporalización prevista para el progreso de las quince Unidades Didácticas se constituirá teniendo en cuenta cuatro grandes bloques temáticos:

1. *Lenguaje Musical*: este primer bloque correspondería a las cinco primeros temas afrontados durante el primer trimestre. Se trabajarán las cualidades y organización del sonido abordando la melodía, la armonía y el ritmo a través de la interpretación de obras donde se utilicen la voz y los instrumentos.

2. *Músicas del Mundo*: este bloque corresponden las unidades dos, tres, cuatro, seis, siete, ocho, doce, trece y quince. Comenzaremos por la Música popular asturiana para conocer primero nuestra comunidad. A lo largo de las Unidades se conocerán las distintas músicas Tradicionales de los alumnos representados en clase.

3. *Historia de la Música*: este bloque se desarrollará a lo largo del segundo y tercer trimestre y estaría reservado al tratamiento de la Música a lo largo de la historia.

Se abordaran distintas épocas, géneros y estilos musicales. Las unidades nueve, diez, once y catorce.

4. *Interpretación en Grupo*: este bloque desarrollará la interpretación, en ella se trabajara la práctica con instrumentos, el canto y el baile. Tras las partes expositivas siempre se realizara parte práctica por medio de pequeñas piezas populares o del folclore. Se trabajara en las quince unidades. La improvisación musical nos permite la enseñanza del lenguaje musical, como el instrumento o el trabajo de la voz. Nos permite el desarrollo de facultades musicales y el uso del ritmo, melodía, dinámica, timbre y armonía (Guiza, 1998: 22).

Unidad 1 Septiembre	El Sonido	4 sesiones
Unidad 2 Septiembre/Octubre	La Voz	4 sesiones
Unidad 3 Octubre	El Ritmo	4 sesiones
Unidad 4 Octubre/Noviembre	La melodía	4 sesiones
Unidad 5 Noviembre	La Audición	3 sesiones
Unidad 6 Diciembre	La música popular Asturiana	4 sesiones
Unidad 7 Enero	El baile popular	3 sesiones
Unidad 8 Enero/Febrero	Instrumentos del Mundo	4 sesiones
Unidad 9 Febrero	Los Trovadores	4 sesiones
Unidad 10 Marzo	El Renacimiento	3 sesiones
Unidad 11 Marzo	La Música en el Cine	4 sesiones
Unidad 12 Abril	Las Nuevas Tecnologías en la música	5 sesiones
Unidad 13 Abril/Mayo	El Jazz	3 sesiones
Unidad 14 Mayo	La Música entre los años cincuenta a los noventa	4 sesiones
Unidad 15 Junio	Compositores por un día	4 sesiones

Se dedicaran sesiones cada dos Unidades Didácticas, para hacer pequeños controles, así como actividades de refuerzo o ampliación en función de las necesidades

## 4.5 METODOLOGÍA

Es muy importante que el alumnado consiga un aprendizaje significativo de forma autónoma, fomentando la reflexión y el desarrollo de estrategias para la planificación y regulación del propio aprendizaje.

El papel del profesor oscilará entre guía del aprendizaje y mediador entre los propios alumnos generando la información que posteriormente los alumnos deberán organizar y adquirir (Jaques, 2007: 14).

Se pondrá a disposición del alumnado un amplio repertorio de músicas del mundo que permitan conectar con los intereses y motivaciones del alumnado. Que respeten las músicas de otras culturas y aprendan a escuchar y valorar. Utilizaremos las Tic como fuente de consulta para la investigación y adquisición de nuevos conocimientos además conforman una herramienta clave en la motivación del alumnado.

### 4.5.1 Metodología en el aula de música

Pasamos a enunciar aquellas estrategias con las cuales pretendemos conseguir los objetivos enunciados en esta programación en sus diferentes facetas:

*Escucha:* Es uno de los procedimientos más característicos de la Educación Musical. La percepción auditiva es un proceso que está mediatizado por el grado de entrenamiento del oído y de las experiencias previas con el sonido. Implica capacidades tales como el oír, escuchar y entender, asociadas a otras potencialidades como la memoria y la capacidad de concentración

A través de la audición se iniciará al alumnado en la comprensión de los elementos básicos del lenguaje musical El estudio de la contaminación acústica ocupará un lugar importante. Los alumnos deben saber la causa que los provoca y los efectos nocivos que produce.

Utilizaremos metodología de Murray Schafer, el compositor, educador y escritor canadiense nacido en 1933, reconocido por su obra “Proyecto del Paisaje Musical del Mundo”. Schafer pretende desarrollar en el alumnado creatividad y conciencia de los sonidos que nos rodean.

*Creación:* Comenzaremos siempre con la grafía no convencional, ya iniciada en el ciclo anterior. Ellos podrán crear sus propios sistemas, desarrollando de estas maneras su creatividad. La escritura convencional debe ser sentida como una necesidad por parte del alumnado, para expresar sus producciones artísticas y comprender la de los demás. Abordaremos la gestualización y la expresión corporal, para luego pasar al proceso de la lectura y escritura. En todo momento, el trabajo del docente será clave como agente

motivador y dinamizador, desarrollando una actitud abierta ante las distintas posibilidades y resultados con el fin de fomentar la imaginación y la iniciativa del alumnado.

Emilie- Jacques Dalcroze pedagogo y compositor Suizo, creó una serie de actividades para la educación del oído y para el desarrollo de la percepción del ritmo a través del movimiento. Mediante el Método Dalcroze se trabajó la creación y realización del pulso y fórmulas rítmicas a través de movimientos corporales.

Se necesita la asimilación y el manejo de los elementos básicos del lenguaje musical para poder afrontar la improvisación y creación de forma estructurada. (Maravillas, 2007: 29). El método Dalcroze se basa en tres áreas que son la rítmica, el solfeo y la improvisación. Su método busca solucionar problemas observados en los estudiantes y para ello creó unas estrategias donde incorporaba el movimiento

*Interpretación:* Constituye otro de los contenidos esenciales junto con el canto y el movimiento dentro de la educación musical. Los instrumentos poseen un gran poder motivador, por lo que su introducción en nuestras clases será de gran ayuda para afianzar conceptos y, sobre todo, procedimientos y actitudes.

Para la ejecución instrumental partiremos del propio cuerpo como primer instrumento musical, así como del uso de la flauta e instrumentos de propia construcción. Para ello será importante la aportación de las metodologías de Willems y Orff para el trabajo de la audición interna y la coordinación de movimientos, contribuyendo al desarrollo psicomotor y al trabajo cooperativo.

La canción es uno de los mejores medios para el desarrollo auditivo esto comprende la sensorialidad afectiva y emotiva y la conciencia mental. El método sigue el orden de escuchar, reconocer y reproducir. (Willems, 1969: 10). Del Método Orff: utilizaremos su instrumental. Partiremos, como él, del folclore tradicional para llegar a través del canto y el oído a los conceptos. Utilizaremos el lenguaje para introducir el ritmo.

El movimiento y la danza: son formas de expresión a través de las cuales se pueden trabajar los elementos básicos del lenguaje musical. Por tanto, se explotarán los múltiples recursos de nuestro cuerpo como primer instrumento de trabajo a través de actividades de danza o coreografías musicales basadas en la metodología dalcroziana.

“Todo ritmo es movimiento; todo movimiento es material; todo movimiento tiene necesidad de espacio y tiempo; los movimientos de los niños son físicos e inconscientes; la experiencia física es la que forma la conciencia; la regulación de los movimientos desarrolla la mentalidad rítmica” (Bachmann, 1998: 28).

Las actividades de interpretación colectiva favorecen la cohesión grupo-clase, así como el desarrollo de valores como la tolerancia y el respeto hacia las aportaciones de los demás como base para la superación y el trabajo en equipo.

*Contextos musicales:* En este bloque se procurará relacionar la Música con la realidad cultural y todo lo que pueda guardar relación con la presencia social de la Música. Por ello, por un lado se tratará la evolución de la música a lo largo de la historia, y por otro las músicas populares y del folclore.

Se trabajara la música tradicional asturiana como muestra del patrimonio musical de nuestra Comunidad Autónoma, favoreciendo el respeto tanto hacia las manifestaciones artísticas de la propia cultura como de otras.

#### 4.6 RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Están constituidos por diversos materiales y equipos que ayudarán al docente a presentar y desarrollar los contenidos, y a los alumnos a adquirir los conocimientos y destrezas necesarias. En cualquier caso, los recursos nunca son un fin en si mismo, sino un medio para alcanzar los objetivos.

De su selección y buen uso depende, en gran medida, el éxito en el cumplimiento de los objetivos. La elección de los recursos materiales debe responder a criterios que tengan en cuenta el contexto educativo, las características de los escolares y, sobretodo su correcta utilización.

El aula de música cuenta con un variado número de instrumentos, aunque ya alguno de ellos en mal estado por su uso, son elementos fundamentales para el aprendizaje musical. El aula cuenta con un cañón para proyectar sobre la pizarra de color blanco. La utilización del vídeo y dvd en clase es también un recurso imprescindible para determinados contenidos como el conocimiento de las diferentes agrupaciones instrumentales y vocales, las diferentes danzas de España y otras culturas, películas o documentales de contenido musical, etc.

En el aula de música del IES Monte Naranco tiene ordenadores en el aula esto un elemento de gran valor para el aprendizaje de la asignatura de música. Podemos trabajar con editores musicales para la creación de partituras, editores de sonidos que permitan profundizar en los parámetros del sonido.

#### 4.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación no es una actividad sancionadora, sino orientativa, es una acción retroalimentada que nos permite saber qué hemos conseguido (y cómo) y qué queda por hacer (Woods, 1987: 42).

Entendida en estos términos, es de rigor exponer que nuestra evaluación será cualitativa, continua, individualizada y global. Quizás la evaluación sea el proceso más difícil. El más comprometido para un docente, porque conlleva la emisión de juicios de

valor y el posicionamiento ante éstos. La evaluación es reflexión y acción, posicionamiento, evolución. El fin último de la evaluación es mejorar los resultados obtenidos en todos los ámbitos (Palmero, 2002: 67).

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Artículo 28).

Al finalizar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por sus alumnos. Esta evaluación será competencia de las Administraciones educativas y tendrá carácter formativo y orientador para los centros e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Artículo 29, Evaluación de Diagnóstico).

#### 4.7.1 Criterios de Evaluación<sup>6</sup>

Los criterios de evaluación, además de permitir la valoración del tipo y grado de aprendizaje adquirido, se convierten en referente fundamental para valorar el desarrollo de las competencias básicas.

1. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- identificar y describir ritmo, melodía, textura, timbre y forma en una obra musical distinguir y clasificar tipos de voces e instrumentos musicales, incluyendo aquellos característicos de la música tradicional asturiana;
- identificar la repetición, imitación y la variación como formas de organización y estructuración de una obra musical;
- expresar lo escuchado mediante el uso de distintos lenguajes: gráfico, corporal y verbal;

---

<sup>6</sup> Decreto 74/2007, de 14 junio, por el que se regula ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias

- describir con sensibilidad e imaginación las sensaciones y emociones que transmite la música;

- escuchar atentamente mostrando una actitud abierta y respetuosa hacia las diferentes propuestas musicales.

## 2. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comparar y enjuiciar diferentes obras musicales;

- emplear los conceptos musicales adecuados al nivel para dar opiniones o “hablar de música”;

- buscar en diversas fuentes (libros, programas de conciertos, entrevistas, medios de comunicación, Internet y otros), seleccionar y exponer, de forma oral y escrita, información sobre la música escuchada, incluyendo la música tradicional asturiana;

- participar en la dinámica de la clase, contrastando opiniones y mostrando tolerancia y curiosidad ante las propuestas musicales que se traten.

## 3. Participar en la interpretación en grupo de piezas vocales, instrumentales o coreográficas, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, independientemente del grado de desarrollo técnico alcanzado y ante un repertorio variado, prestando especial atención a música, bailes y danzas tradicionales asturianas, es capaz de:

- usar la voz siendo conscientes de la respiración, emisión y articulación;

- cuidar la postura corporal durante la interpretación;

- asumir distintos roles: cantante, instrumentista, bailarín o bailarina, director o directora y solista;

- participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación;

- adecuar la propia interpretación a la del conjunto;

- colaborar en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo;

- corregir errores y perseverar hasta lograr un resultado acorde con las propias posibilidades;

- contribuir al cuidado del clima sonoro del aula.

4. Utilizar con autonomía alguna de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, haciendo uso de los recursos tecnológicos disponibles (dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos), y sin valorar el grado de dominio técnico que hacen de los mismos es capaz de:

- grabar y reproducir en distintos soportes las actividades musicales realizadas en el aula con el fin de señalar errores y aciertos;
- utilizar, con coherencia, los diferentes medios tecnológicos disponibles como apoyo a la interpretación y creación musical;
- mostrar interés y disposición a utilizar los recursos tecnológicos de forma autónoma en aquellas actividades que requieran su uso;
- ser consciente del carácter funcional en la utilización de algunos dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos, para la grabación y reproducción de audio y vídeo.

5. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comprender algunos de los signos y símbolos usados para representar la música;
- seguir la audición de obras musicales con la ayuda de partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas;
- apoyarse en partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas durante la interpretación musical;
- mostrar destreza en la lectura de la partitura;
- ser consciente de la funcionalidad de la lectura musical.

6. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comprender y ser consciente del peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro;

- identificar situaciones de contaminación acústica en el ámbito cotidiano, especialmente aquellas provocadas por un uso inadecuado de la música, analizando las causas que la producen;
- proponer soluciones originales a la contaminación acústica;
- contribuir activamente al cuidado de la salud y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.

#### 4.7.2 Instrumentos de Evaluación

Para poder realizar el seguimiento del grado de logro de nuestros discentes respecto de los criterios anteriormente reflejados, utilizaremos los siguientes instrumentos:

1. Observación sistemática: es la principal fuente de información, dado el carácter eminentemente procedimental del área.
2. Diario de clase: en él se anotarán los contenidos y las actividades realizadas, así como los logros obtenidos y las dificultades encontradas.
3. Ficha de seguimiento individual: servirá para controlar los objetivos conseguidos por los discentes, los controles orales y escritos, la participación, actitud, interés.
4. Tutorías con padres/madres: a través de ellas, obtendremos información sobre todo el entorno familiar, los hábitos de estudio, las inquietudes de la familia y e alumno, además de informarles sobre la evolución de sus hijos e hijas.
5. Material realizado por el alumnado: fichas, cuadernos, cancioneros

#### 4.7.3 Criterios de calificación

Se podrá obtener en cada evaluación una calificación numérica (del 1 al 10). Evaluándose los contenidos, prácticas y actitudes o comportamiento de los alumnos, a través de los indicadores de cada una de las competencias a conseguir. Quedándose en un reparto de:

Trabajo y participación en el aula (Actividades, Trabajos, interpretación, bailes...)	50%
--	-----

Actitud (Comportamiento, participación..)	20%
Contenidos Teóricos y Prácticos	30%

El comportamiento diario en clase, la participación, traer el material necesario, traer las tareas de casa etc. serán elementos a tener en cuenta a la hora de calificar, pudiendo ser utilizados los negativos en caso contrario. Así pues, se podría bajar medio punto cada tres negativos hasta llegar a una máxima puntuación negativa de dos puntos.

Lo mismo en caso de los positivos, tres positivos medio punto más hasta un máximo de dos puntos. En el caso de que existan en las pruebas teóricas, faltas de ortografía, se restará por cada una de ellas 0,10 puntos, así sucesivamente, hasta llegar a poder quitar 1 punto como máximo. En el caso de comprobar que un alumno/a esté “copiando” durante los exámenes escritos, inmediatamente queda el examen suspenso.

#### 4.8 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las recuperaciones se realizaran en junio (Convocatoria Ordinaria) y en julio (Convocatoria Extraordinaria) se realizarán pruebas de recuperación para quienes no hayan superado el curso a través del proceso de evaluación continua.

Al alumnado que suspenda la evaluación final ordinaria s le realizarán actividades relacionadas con los contenidos mínimos trabajados durante el curso mas la suma de trabajo en clase y su comportamiento en el aula.

#### 4.9 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad que adopten los centros estarán orientadas a la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria por parte de todo su alumnado y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente (Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, Artículo 22, punto 7).

Las personas somos diferentes por genética, diversidad de intereses, motivaciones, ritmos de aprendizaje, grupos sociales, sexo, expectativas vitales, capacidades sensoriales, motrices o psíquicas, lengua e ideología, etc (Moliner, Sales y Salvador, 2003: 77).

En el desarrollo de estas diferencias han de intervenidos factores genéticos y evolutivos internos paro también, personas, grupos y ambientes. La diferencia, en si,

enriquece la vida humana y genera pluralidad. La constatación de nuestras diferencias no debe declinar en desigualdad, discriminación o injusticia social. (Poveda, 2003: 18).

La diversidad es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como en sus modos y maneras de pensar, circunstancia esta que se da en todos los niveles evolutivos de la vida (Blanchard y Muzas, 2007: 36).

Educar en y desde la diversidad supone, en definitiva, educar para la vida, ejerciendo, si es necesario, una discriminación positiva que iguale los desequilibrios sociales y la desigualdad de oportunidades. También implica adaptarse al ritmo y al estilo de aprendizaje de cada escolar y ofrecer las ayudas y apoyos necesarios para la comprensión y la realización de las actividades (Moran y Collera, 2008: 25).

#### 4.9.1 Atención del alumnado con necesidades específicas

Como Medidas de atención a la Diversidad, adaptaremos los medios a nuestro alcance organización y uso de los espacios, selección y utilización de recursos para adaptarlos a las necesidades individuales del alumnado.

Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, favorezcan (Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, Artículo 26, punto 1).

En el caso concreto de esta programación proponemos como medidas de atención a la diversidad las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, los planes específicos personales para el alumno que no promoció de curso y programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Específicamente para el grupo con el que trabajaremos existe dos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Concretamente una alumna de altas capacidades y dos alumnos con un bajo rendimiento escolar.

En el caso del alumno con bajo rendimiento escolar se contempla la adaptación curricular individualizada, esto no significa la modificación de objetivos, ni de los criterios de evaluación. Se priorizarán los contenidos y se adaptará la metodología y los instrumentos de evaluación. Este plan de actuación se construirá como medida ordinaria de atención a la diversidad y se contará con la colaboración del Departamento de Orientación.

En el caso de la alumna con altas capacidades se realizará una ampliación curricular la cual se le aplicará en todas las materias que cursa. Se tendrá en cuenta que

tras realizar un test auditivo de capacidades musicales saco la mejor puntuación de todos los primeros de la ESO. La alumna no estudia en el conservatorio pero hay que advertir a la familia de sus amplias cualidades para la música.

#### 4.10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las *actividades extraescolares* son un elemento fundamental para el conocimiento y el desarrollo de las capacidades musicales de los alumnos/as. Se potenciará en la medida de lo posible todas aquellas actividades y propuestas que de manera directa o indirecta guarden relación con el ámbito musical.

Dada la naturaleza del área, algunas de las actividades que no dependen del Centro no se programan con excesiva antelación o la fecha de la visita no se concreta hasta poco antes de su celebración por lo que no se pueden planificar en la presente Programación. De todas formas, en principio, las posibles previstas son las siguientes:

- Asistencia a conciertos (“Música y escuela”, OSPA, Oviedo Filarmonía)
- Visita al Museo de la Gaita de Gijón.
- Visita a un estudio de grabación.
- Visita al Auditorio de Oviedo.
- Visita al Museo de Instrumentos musicales de Avilés.
- Visita al “Aula de Música Antigua”, en el Conservatorio del Valle del Nalón, en Langreo.
- Asistencia a ensayos (Zarzuela, OSPA., OSCO.)

*Actividades complementarias:* se llevarán a cabo en horario lectivo, dentro del propio centro, pero fuera del aula de trombón. Proponemos las siguientes:

- Actividades musicales o relacionadas con el ámbito musical programadas para la Semana Cultural del Centro como actuaciones con los alumno/as, conciertos de música Coral, o conciertos didácticos por músicos profesionales etc.

#### 4.11 DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS

<b>UNIDAD 1. El Sonido</b>		
<b>1 TRIMESTRE</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Nº DE SESIONES: 4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>La primera Unidad abordara las características físicas del sonido. Se estudiara los conceptos de Altura, Duración, Intensidad y Timbre. Se utilizara la metodología de Murray Schafer para escuchar y analizar los sonidos que nos rodean. Mediante el visionado de un documental se estudiara la Contaminación acústica.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 1, 7, y 11</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el concepto de Altura, Duración, Intensidad y Timbre</li> <li>• Conocer los factores que determinan el timbre de los sonidos.</li> <li>• Conocer los perjuicios de la Contaminación Acústica.</li> <li>• Utilizar las TIC para el estudio del sonido.</li> <li>• Expresarse mediante recursos sonoros escritos en grafica no convencional</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Timbre, Altura, Duración y Intensidad</li> <li>• Forma de Onda del Sonido y sus cualidades</li> <li>• Murray Schafer, teoría sobre “Paisaje Sonoro”</li> <li>• Interpretación de una pieza con diferentes recursos sonoros</li> <li>• El ruido y la contaminación acustica</li> </ul>		
<b>COMPETENCIAS BASICAS: 1, 3, 5, 6 y 7</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender las características distintivas del sonido.</li> <li>• Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación</li> <li>• Reconocer la importancia de la ecología acústica y del ruido como elemento</li> </ul>		

distorsionador del entorno y la comunicación.

### ACTIVIDADES

- Explicación y reconocimiento de las cualidades del sonido.
- Visionado de documental sobre contaminación acústica
- Interpretación de una pieza con símbolos y grafica no convencional.
- Mediante un programa informático se grabara y mostrara las ondas del sonido

## UNIDAD 2. La voz

**1 TRIMESTRE**

**Septiembre/Octubre**

**Nº DE SESIONES: 4**

### JUSTIFICACIÓN

La presente Unidad pretende trabajar la voz ya que es el principal instrumento musical. Se trabaja el canto para que los alumnos pierdan el miedo a expresarse en público. Se explicara como emitir sin producir daños ni sobreesfuerzos en las cuerdas vocales. Se trabajaran la voz a través de un de un coral popular de la Republica Checa.

**OBJETIVOS GENERALES: 2, 6, y 10**

### OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer y diferenciar los tipos de voces Bajo, Tenor Soprano y Alto.
- Identificar las partes del aparato fonador y su cuidado
- Valorar la música popular Checa
- Interpretación de músicas del Mundo

### CONTENIDOS DIDÁCTICOS

- Aparato Fonador
- Cuidado y salud del aparato fonador
- Clasificación de las voces
- Interpretación de pieza popular Republica checa

**COMPETENCIAS BASICAS: 1, 4, 7 y 8**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer las partes del aparato fonador</li> <li>• Diferenciar y clasificar las voces</li> <li>• Participar de forma activa en la practica vocal en grupo</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canto de piezas y corales de la música popular Checa.</li> <li>• Reconocimiento de la certeza o falsedad de tres enunciados relacionados con el tema.</li> <li>• Visionado de fragmentos de la película Amadeus</li> <li>• Ejerció de lectura y entonación</li> </ul>

<b>UNIDAD 3. El Ritmo</b>		
<b>1 TRIMESTRE</b>	<b>Octubre</b>	<b>Nº DE SESIONES: 4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>En la Unidad se trabajara los signos utilizados para expresar el Ritmo. Mediante el juego se trabajara el dictado rítmico. A través de la música popular cubana se trabajara una coreografía rítmica basada en sonidos corporales o con pequeña percusión.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 1, 5, y 8</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los símbolos de prolongación como ligadura, puntillo y calderón.</li> <li>• Conocer compases de 2/4, 3/4, y 4/4</li> <li>• Conocer la síncopa y el contratiempo y sus efectos rítmicos.</li> <li>• Interpretación de músicas del Mundo.</li> <li>• Expresarse musicalmente a través del cuerpo.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS DIDÁCTICOS</b>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El compás simple y el compuesto.</li> <li>• La correcta interpretación del ritmo.</li> <li>• La síncopa y el contratiempo.</li> <li>• Observación de partituras con ejemplos de síncopas y contratiempos.</li> <li>• Escuchar distintos tipos de obras de la música popular Cubana</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS BASICAS: 1, 5, 6 y 7</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender el efecto rítmico que producen la síncopa y el contratiempo.</li> <li>• Mostrar una actitud respetuosa hacia los compañeros y hacia la actividad respetando los tiempos de reposo y movimiento</li> <li>• Poner en practica durante la interpretación lo aprendido en clase</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de una partitura, localización de sus pulsos e identificación de síncopas y contratiempos.</li> <li>• Dictado rítmico</li> <li>• Coreografía rítmica utilizando sonidos corporales o pequeña percusión</li> <li>• Interpretación de piezas del música popular cubana</li> </ul>

<b>UNIDAD 4. La Melodía</b>		
<b>1 TRIMESTRE</b>	<b>Octubre/Noviembre</b>	<b>Nº DE SESIONES: 4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>En la Unidad cuatro se trabajara la melodía. Se refrescaran conceptos del ritmo y el sonido de unidades anteriores. Adema de tratar las notas musicales, su escritura se analizaran la melodía y armonía de piezas sencillas. Por medio de la música popular de Rumania se explicaran las escalas.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 1, 2, y 9</b>		

## OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los conceptos de puntillo, ligadura y calderón
- Reconocer auditivamente los periodos de tensión y distensión de la música
- Establecer paralelismos entre audiciones de distintos países y estilos.
- Expresarse musicalmente a través de instrumentos.

## CONTENIDOS DIDÁCTICOS

- Observación de partituras con ejemplos de escalas, intervalos, acordes y compases.
- Audición de banda sonora con melodías famosas
- Interpretación de la pieza Tre Pastori (Rumania)
- Valoración de la importancia de tocar en grupo.

## COMPETENCIAS BASICAS: 1, 2, 6 y 8

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Saber analizar una melodía reconociendo los elementos que la componen
- Reconocer el valor expresivo de la melodía
- Interés por el conocimiento de la música Rumana

## ACTIVIDADES

- Lectura, escritura de melodía de una famosa banda sonora
- Representación de una melodía en el pentagrama a partir de una serie de notas y una secuencia rítmica.
- Identificar auditivamente la melodía de unas piezas propuestas
- Interpretación de pieza popular Rumana

<b>UNIDAD 5 La audición</b>		
<b>4 TRIMESTRE</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Nº DE SESIONES: 3</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>En la unidad cinco para finalizar el bloque de lenguaje musical vamos a trabajar la audición. Repasaremos la unidad dos sobre la voz, para introducir las familias de la orquesta. Mediante la obra de B. Britten Guía de Orquesta para jóvenes se estudiara la familia de instrumentos de la orquesta.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 1, 2, y 3</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la capacidad de atención</li> <li>• Identificar auditivamente genero vocal e instrumental</li> <li>• Expresarse musicalmente mediante los instrumentos.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las familias de instrumentos de la Orquesta</li> <li>• Audición de música coral y música orquestal</li> <li>• Interpretación con instrumental Orff</li> </ul>		
<b>COMPETENCIAS BASICAS: 1, 4, 5 y 6</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y saber distinguir las características propias de los movimientos de la música moderna, desde la década de los 50 a la de los 90.</li> <li>• Reconocer y comprender la función social de un intérprete en la audición de una obra musical.</li> <li>• Saber interpretar una obra sobre una grabación.</li> </ul>		
<b>ACTIVIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación mediante el instrumental de láminas y pequeña percusión Orff.</li> <li>• Elección de un grupo de instrumentos que intervienen en una obra escuchada</li> <li>• Visionado de DVD Proms Orquesta BBC de Londres Interpretando la Guia de</li> </ul>		

Orquesta para jóvenes de B. Britten.		
<b>UNIDAD 6. La Música popular de Asturias</b>		
<b>1 TRIMESTRE</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Nº DE SESIONES: 4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>La unidad seis comienza por el folclore Asturiano. Antes de comenzar con las Músicas del Mundo es necesario conocer nuestra propia comunidad. Mediante un cuestionario el alumno preguntara en casa una canción popular que recuerden los padres, con ello se involucra a la familia en el ambiente escolar.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 1, 4 y 10</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y apreciar la música popular de nuestra comunidad.</li> <li>• Valorar la función social de la música tradicional</li> <li>• Escuchar distintas obras basadas en la música popular a través de la historia.</li> <li>• Expresarse musicalmente a través del canto</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La música popular la tonada y la vaqueira</li> <li>• La forma musical del popular cancionero Asturiano</li> <li>• Instrumentos del folclore asturiano como la Gaita Asturiana, y el pandero</li> <li>• Baile de la Danza prima Asturiana</li> </ul>		
<b>COMPETENCIAS BASICAS: 2, 5, 6 y 8</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el papel de la música popular en los acontecimientos culturales.</li> <li>• Conocer el significado de la música popular.</li> <li>• Reconocer elementos de la música popular en una obra.</li> <li>• Participar en el baile de la Danza Prima</li> </ul>		

## ACTIVIDADES

- Investigación sobre instrumentos de la zona y descripción de los mismos.
- Cita de actos en los que se interprete música popular y bailes de la propia comunidad.
- Audición de un fragmento de música popular asturiana e identificación de sus características principales.
- Interpretación en grupo de la Danza Prima Asturiana

## UNIDAD 7. El Baile popular

2 TRIMESTRE

Enero

Nº DE SESIONES: 3

### JUSTIFICACIÓN

En la unidad siete se estudiarán los bailes populares. Los alumnos de estas edades tienen mucha energía y hay que aprovecharla para que participen en el aula. Mediante el baile los alumnos se mueven al ritmo de la música poniendo en práctica unidades anteriores. Se interpretará el baile judío de las Palmeras originario de Israel

**OBJETIVOS GENERALES:** 1, 3, y 5

### OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer y saber apreciar las danzas populares.
- Conocer y valorar los bailes antiguos
- Escuchar distintos tipos de obras basadas en danzas populares a través de la historia.
- Establecer paralelismos entre audiciones de distinta época y estilo

### CONTENIDOS DIDÁCTICOS

- Las agrupaciones, los instrumentos y las danzas populares.
- Lectura de un texto explicativo.
- Reconocimiento de la importancia de la música en las manifestaciones culturales

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audición y Baile de fragmentos de la danza de Tzadik Katamar (Justo como la palmera) baile de Israel.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS BASICAS: 1, 4, 6 y 8</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el papel de las danzas populares en la sociedad</li> <li>• Reconocer elementos de la danza en una obra musical.</li> <li>• Participar de forma activa en los bailes propuestos en clase.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de una danza y localización en un mapa del lugar originario de una danza.</li> <li>• Trabajo a investigación en casa, recogida de información de un baile y su respectivo país de origen.</li> <li>• Análisis de zona de Israel y la cultura judía</li> <li>• Baile de Danza en grupo original de Israel</li> </ul>

<b>UNIDAD 8. Instrumentos del Mundo</b>		
<b>2 TRIMESTRE</b>	<b>Enero/Febrero</b>	<b>Nº DE SESIONES: 4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>La Unidad ocho se estudiarán los instrumentos del mundo. Los instrumentos han acompañado al hombre desde los principios de la humanidad. Estudiaremos la evolución y las funciones de los primeros instrumentos en la sociedad. Dedicaremos una sesión para que los alumnos diseñen sus propios instrumentos y traigan de casa preparados.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 1, 3, y 5</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y saber apreciar los instrumentos populares.</li> <li>• Escuchar distintos tipos de obras basadas en danzas populares a través de la</li> </ul>		

historia.

- Apreciar la función social de la música popular
- Interpretar pieza popular de Uruguay
- Diseñar y crear sus instrumentos

### **CONTENIDOS DIDÁCTICOS**

- Los instrumentos populares de metal, madera, piel o cristal
- Lutiher y artesanos creadores de instrumentos
- Reconocimiento de la importancia de la música en las manifestaciones culturales
- Interpretación de la pieza Anton Pirulero de Uruguay

**COMPETENCIAS BASICAS: 1, 4, 6 y 8**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Comprender el papel de los instrumentos en la sociedad
- Reconocer material de los instrumentos tras la audición
- Participar de forma activa en la creación de instrumentos.

### **ACTIVIDADES**

- Análisis de instrumentos y localización en un mapa del lugar originario.
- Diseño del instrumentos y posterior trabajo en casa para la creación de un instrumento
- Visionado del documental los Sonidos del Mundo.
- Interpretación pieza popular de Uruguay

<b>UNIDAD 9 Los Trovadores</b>		
<b>2 TRIMESTRE</b>	<b>Febrero</b>	<b>Nº DE SESIONES: 4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>La unidad nueve esta dedicada al periodo medieval. Para tener una relación temporal y comprender la evolución de la música occidental hay que partir del medievo. Mediante las canciones populares del medievo español se comprenderá la sociedad y contexto que rodeaba esta música.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 1, 10, y 11</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las características y los orígenes de música del Medievo</li> <li>• Conocer los estilos musicales de la época.</li> <li>• Escuchar distintas sonoridades en interpretaciones de las agrupaciones orquestales.</li> <li>• Establecer paralelismos entre audiciones de distinta época y estilo</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Música Religiosa y Música Profana</li> <li>• El canto Gregoriano</li> <li>• Formas Motete y Organum</li> <li>• Compositores del Medievo español</li> </ul>		
<b>COMPETENCIAS BASICAS: 1, 4, 6 y 8</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender cómo se forman las escalas y los modos.</li> <li>• Advertir los grupos de instrumentos que componen las distintas agrupaciones</li> <li>• Principales texturas y formas del Medievo</li> </ul>		
<b>ACTIVIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las formas musicales vocal religiosa y instrumental profana.</li> <li>• Audición de fragmentos musicales y relación de las partituras de sus temas con</li> </ul>		

escalas propuestas

- Comparación de las dos audiciones de esta unidad en función del género al que pertenecen.
- Interpretación de un fragmento del compositor Guillermo de IX de Aquitania

<b>UNIDAD 10 El Renacimiento</b>		
<b>2 TRIMESTRE</b>	<b>Marzo</b>	<b>Nº DE SESIONES: 3</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 1, 3, y 5</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las características musicales del Barroco</li><li>• Conocer la agrupación orquestal del periodo barroco.</li><li>• Escuchar distintas sonoridades en interpretaciones de las agrupaciones orquestales.</li><li>• Establecer paralelismos entre audiciones de distinta época y estilo</li></ul>		
<b>CONTENIDOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• La melodía, las escalas, los grados, los intervalos, los acordes, la tonalidad, la armadura, el becuadro.</li><li>• Observación de partituras con ejemplos de distintos tipos de escalas, intervalos y acordes</li><li>• Relación de la música con su momento historico-social</li></ul>		
<b>COMPETENCIAS BASICAS: 1, 4, 6 y 8</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Entender cómo se forman las escalas y los acordes de una tonalidad.</li><li>• Advertir los grupos de instrumentos que componen las distintas agrupaciones</li></ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la sonoridad de la agrupación orquestal.</li> <li>• Principales texturas y formas del Barroco</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las formas musicales del barroco como suite y el concierto.</li> <li>• Audición de fragmentos musicales y relación de las partituras de sus temas con escalas propuestas</li> <li>• Comparación de las dos audiciones de esta unidad en función del género al que pertenecen.</li> <li>• Interpretación de un fragmento del compositor J. S Bach</li> </ul>

<b>UNIDAD 11. La Música en el cine</b>		
<b>2 TRIMESTRE</b>	<b>Marzo</b>	<b>Nº DE SESIONES: 4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>En al Unidad doce se proyectaran pequeños fragmentos de películas aprovechando el cañón y la gran pantalla del aula de música. Mediante la música en el cine tenemos a nuestro alcance un gran medio motivador. Con la composición en grupo contribuimos a que todos los alumnos aporten su trabajo creando así sensación de grupo en el aula.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 5, 9, y 10</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las funciones de la música sobre las imágenes</li> <li>• Crear una banda sonora en grupo</li> <li>• Conocer los principales compositores de bandas sonoras</li> <li>• Interpretar un arreglo de banda sonora</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audición crítica de las funciones de la música sobre las imágenes</li> <li>• El cine mudo y el piano</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Música diegética y Música no diegética</li> <li>• Creación e interpretación de música sobre unas imágenes ya dadas</li> <li>• Valoración de la importancia de tocar en grupo.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS BASICAS: 1, 4, y 6</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en las actividades en grupo y respetar las intervenciones del resto de compañeros</li> <li>• Conocer las características de la música de cine a lo largo de su historia</li> <li>• Conocer los principales compositores de Bandas Sonoras</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una música a partir de una imagen o situación del cine. Se participara en grupo para crear e interpretarla mas adelante</li> <li>• Interpretación de un arreglo de Stars War de J. Williams</li> <li>• Visionado de pequeños extractos de cine de los principales compositores</li> <li>• Realizar actividad describiendo las similitudes entre la música y las imagines</li> </ul>

<b>UNIDAD 12. Las nuevas tecnologías en la música</b>		
<b>2 TRIMESTRE</b>	<b>Abril</b>	<b>Nº DE SESIONES: 5</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>En la Unidad trece vamos a aprovechar el aula de informática del centro donde disponemos de ordenadores para trabajar con editores de sonido y partituras. Serán necesarias cinco sesiones ya que el trabajo con ordenadores con un grupo tan grande es mucho más lento. Utilizaremos una pieza de música popular Argentina para transcribirla a ordenador.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 2, 5, y 6</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		

- Conocer las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el campo musical
- Conocer métodos de proceso de Sonido
- Utilizar los editores de partituras (Sibelius o Finale)
- Conocer el MIDI (Musical Instrument Digital Interface)

### **CONTENIDOS DIDÁCTICOS**

- Sistemas de reproducción y/o grabación de sonido: gramófono, tocadiscos, casete, disco compacto, DAT, minidisc y DVD. Sonido analógico y sonido digital.
- Procesadores de sonido para mezclar, cambiar de frecuencia, Retardar o Reverberar la música
- Editores de partituras Finale y Sibelius

### **COMPETENCIAS BASICAS: 1, 3, 5 y 6**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Comprender las características distintivas de los medios de grabación
- Pasar una pequeña partitura a ordenador mediante un Editor como Sibelius
- Participar en el aula en las actividades con ordenadores

### **ACTIVIDADES**

- Relación de características de un CD con sus abreviaturas correspondientes. A partir de la edición de un archivo MIDI, experimentación de las posibilidades musicales de la informática.
- Trabajar el Editor de partituras Sibelius además de poner notas, se añadirán matices y símbolos de repetición visto en unidades anteriores
- Grabaremos una pieza en el aula para explicar el proceso de recogida del sonido mediante el micrófono y su tratamiento en el ordenador
- La pieza grabada se trabajara con un editor de sonidos para añadirle efectos

<b>UNIDAD 13 El Jazz</b>		
<b>3 TRIMESTRE</b>	<b>Abril/Mayo</b>	<b>Nº DE SESIONES: 3</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>La unidad catorce se estudiara el Jazz un recorrido desde sus orígenes a la actualidad. La música Jazz se caracteriza por el Swing un ritmo especial y por la improvisación. Estudiaremos la influencia de la música Africana en el Blues y los comienzos del Jazz.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 2, 6, y 9</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las características que diferencian al Jazz de la música clásica como el sonido, las agrupaciones el estilo etc.</li> <li>• Distinguir los instrumentos y las agrupaciones más representativas de la música jazz.</li> <li>• Escuchar distintas formas de utilizar la alternancia entre solos y tutti en una obra.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El espiritual negro. Las worksongs.</li> <li>• El ragtime. El blues (break, blue notes).</li> <li>• El estilo Nueva Orleans.</li> <li>• La big band. El swing (el riff).</li> <li>• Lectura de textos explicativos de los conceptos de la unidad y observación de fotografías.</li> </ul>		
<b>COMPETENCIAS BASICAS: 1, 4, 5, y 6</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y saber distinguir las características propias de los principales estilos de Jazz.</li> <li>• Identificar la presencia de solos en una obra musical</li> <li>• Distinguir las funciones del acompañamiento, instrumentos melódicos y solistas</li> </ul>		
<b>ACTIVIDADES</b>		

- Audición de un espiritual negro, un ragtime, un blues, una obra de estilo de Nueva Orleans y un swing e identificación de sus principales características.
- Audición de una obra de estilo Nueva Orleans e identificación de sus principales características.
- Visionado de una audición e identificación de solos y tutti, de las dinámicas, de los instrumentos y del movimiento.

<b>UNIDAD 14. La música entre los años cincuenta y los noventa</b>		
<b>3 TRIMESTRE</b>	<b>Mayo</b>	<b>Nº DE SESIONES: 4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>La Unidad catorce esta centrada en la música comprendida entre los años cincuenta y noventa. Se pretende utilizar la música más cercana a los jóvenes muchos de los temas de esta época son clásicos y se siguen escuchando. Se interpretará en grupo para crear comunicación e intercambio de opiniones.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 3, 5, 6, y 10</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la evolución de la música moderna de la década de los 50 a la de los 90.</li> <li>• Saber identificar las características de los distintos movimientos musicales de la década de los 50 y conocer sus compositores e intérpretes más importantes.</li> <li>• Distinguir los instrumentos y las agrupaciones más representativas de la música poprock.</li> <li>• Expresarse musicalmente mediante los instrumentos y bailar en grupo</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El rock-and-roll, el folk rock, el pop rock, la música mod, el soul., el rock duro, la música punk, el rock progresivo, el reggae, el glam rock, la new wave, la música disco, el funk, el rap y la música house.</li> <li>• Audición de fragmentos correspondientes a los movimientos presentados.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciación de la influencia de los distintos movimientos de la música moderna en la sociedad.</li> <li>• Visionado de un fragmento del documental sobre The Beatles</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS BASICAS: 2, 4, 5 y 6</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y saber distinguir las características propias de los movimientos de la música moderna, desde la década de los 50 a la de los 90.</li> <li>• Reconocer y comprender la función social de un intérprete en la audición de una obra musical.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante visionado de pequeños fragmentos conocer la música entre los años cincuenta y noventa</li> <li>• Audición de fragmentos de canciones e identificación del estilo de cada una.</li> <li>• Identificación de la partitura y de la estructura y recuento de las intervenciones del coro, a partir de una audición.</li> <li>• Interpretación de Yellow Submarine de los Beatles.</li> </ul>

<b>UNIDAD 15. Compositores por un día</b>		
<b>3 TRIMESTRE</b>	<b>Junio</b>	<b>Nº DE SESIONES: 4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>		
<p>La Unidad quince se trataran los contenidos de lenguaje musical de todo el curso. Los alumnos crearan una pieza musical en el aula que mas adelante se interpretara. Se analizara una pieza del folclore Turco para explicar sus partes y sus influencias de la música asiática.</p>		
<b>OBJETIVOS GENERALES: 1, 5, 6 y 8</b>		
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los conocimientos de agrupaciones instrumentales y vocales, texturas y</li> </ul>		

formas musicales, en la creación de la obra musical.

- Elaborar una melodía, un ritmo y una sucesión de acordes.
- Componer una obra musical utilizando correctamente los elementos de la escritura musical trabajados.
- Expresarse musicalmente a través de instrumentos

### **CONTENIDOS DIDÁCTICOS**

- Los géneros musicales, la voz humana, la forma musical, la melodía, la textura, el ritmo, la dinámica, los acordes, el movimiento y el carácter.
- Valoración de la correcta escritura musical para su posterior comprensión
- Significación de la importancia del trabajo en grupo.
- Practica pieza de música Ali Babanin Ciftigli (Turquía) .

### **COMPETENCIAS BASICAS: 2, 5 y 6**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Advertir los elementos que integran una obra musical, entendiendo su significado y conociendo las características más importantes de cada uno
- Reconocer la aportación de innovaciones en el lenguaje musical de una obra.

### **ACTIVIDADES**

- Composición de una obra musical a partir de la elección previa de sus elementos (género, instrumentos y forma musical).
- Elaboración de una melodía, ritmo y armonía distribuyendo cada serie en un tablero de ajedrez y aplicando el movimiento del caballo.
- Representación en una partitura de todos los elementos que forman la composición. Identificación del número de veces que aparece un motivo, a partir de una audición.
- Interpretación de piezas del folclore Turco

## CONCLUSIONES

En los últimos años se han multiplicado las bibliografías y trabajos sobre inmigración y sobre los derechos de las minorías. Esto demuestra el interés que el tema intercultural despierta. La educación intercultural es un instrumento para quitar prejuicios que existen contra grupos minoritarios. Pretendo conseguir una interacción cultural dentro del aula de música basada en el mutuo enriquecimiento. Pienso que es necesario un profesorado cualificado que sea capaz de llevar a la práctica diaria los principios pedagógicos que desarrollen la diversidad cultural.

Los alumnos de primero de la ESO, a los que esta destinada esta programación están en una nueva etapa. Estos han pasado de la escuela al instituto. A diferencia de la etapa anterior los jóvenes cambian sus relaciones sociales y comienzan a separar los valores y conductas con respecto a sus padres y madres. A partir de los once años el joven entra en el estadio de las Operaciones Formales como defiende Piaget.

“El joven logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. Despliega sentimientos idealistas y se logra formación continua de la personalidad, hay un mayor desarrollo de los conceptos morales”. (García, 1989:6)

Este desarrollo intelectual irá acompañado de una inseguridad en sí mismos, lo que puede producir en algunos casos una bajada de la autoestima y falta de motivación.

Aprovechando que en el aula nos encontramos con un porcentaje alto de inmigración, decidí centrar mi trabajo en las Músicas del Mundo. A través de las Músicas del Mundo se fomentará un diálogo entre culturas basado en el respeto. Este reconocimiento lo llevaré a cabo durante el curso mediante las diferentes Unidades Didácticas.

Lo que quiero conseguir es mejorar el clima del aula de música a través de las Músicas del Mundo. Mediante el estudio la interpretación, el canto y el baile de piezas populares y del folclore se crearán una motivación en el alumnado.

La función de esta música no es sólo la de motivar o estudiar este repertorio, sino que además nos va a permitir el desarrollar en el alumnado una educación para la integración y el respeto por las culturas. Aprovechando la variedad de alumnado en el aula se vivirá una experiencia de encuentro, convivencia e intercambio entre las diferentes culturas.

## BIBLIOGRAFIA

- AKOSCHKY, J.(1988). *Cotidiafonos. Instrumentos sonoros realizados con objetos cotidianos*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- ALSINA, F. S (2003). *La música y su evolución: historia de la música con propuestas didácticas y 49 audiciones*. Barcelona: Ed. Graó.
- ANGULO, M. (1995). *Música y didáctica*. Madrid: Magisterio Español.
- ASSELINÉAU, M.& BEREL, E. (1991). *Audición y descubrimiento de la voz*. Francia: Fuzeau,S.A.
- BACHMANN, M. L (1998). *La rítmica de Jaques Dalcloze. Una educación por la música y para la música*. Madrid: Pirámide.
- BARRAZA, A. (2005). *Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa*. México: Innovación Educativa.
- BARRIO, J. J (1992). *Didáctica del lenguaje musical: Consideraciones pedagógicas para una formación musical natural y constructiva*. Pamplona: José JavierBarrio
- BERNABÉ, VILLODRE, M<sup>a</sup> (2005) *Como organizar el proceso de enseñanza musical de forma intercultural*. Madrid
- BESALÚ, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Madrid: Editorial Síntesis
- BLANCHARD, M. & MUZÁS, M, D.(2007). *Propuestas metodológicas para reflexiones cómo trabajar con la diversidad del aula*. Madrid: Narcea.
- BLANCO,R & MESSINA, G (2000). *El estado del arte sobre las innovaciones en America Latina*. Colombia: Convenio Andrés Bello-UNESCO.
- CALVO, T. (1989). *Los racistas son los otros. Gitanos, minorías y derechos Humanos en los Textos Escolares*. Madrid: Editorial Popular
- DECRETO/74/2007. (2007). *Decreto74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias*. Boletín nº 162 del Jueves 12 de Julio de 2007.
- DELGADO, M. (1998). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla
- DIAZ-AGUADO, M, J. (2002). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Madrid: ed. Piramide
- ESCOFET, A. (1998) *Diferencias sociales y desigualdades educativas*. Barcelona: ICE-Horsori
- ESSOMBA, M.A. (2006). *Construir la escuela intercultural: reflexiones para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Ed. Gráo
- GEERTZ, C. (2000). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: ed. Gedisa

- GERVILLA CASTILLO, E (2002). *Globalización, Inmigración y Educación*. Granada: Diputación Granada
- GLAVER, J (2004). *Niños compositores (4 a 14 años)*. (O, Musumenci, Trad.) Barcelona: Graó
- GONZALEZ, R y ARNAIZ, G. (2002). *El discurso intercultural: Prolegómenos a una filosofía intercultural*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva
- GUIAZA, V. H (1998). *La improvisación musical*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- GUTIÉRREZ, A & FARALDO, P. (1988). *Burbús. 20 Canciones de Asturias para tocar y bailar*. Oviedo: Servicio de Publicaciones.
- JAKUES, J & JACQUES, P. (2007). *Cómo trabajar en equipo: guía práctica*. (Varea, Trad.) Madrid: Narcea.
- JORDAN, J. A; CASTELLA, E. Y PINTO, C. (2001) *La educación intercultural, una respuesta a tiempo*. Barcelona: UOC
- LOE. (2006). *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.
- LLUCH, X. y SALINAS, J. (1996). *La diversidad cultural en la práctica educativa. Materiales para la formación del profesorado en Educación Intercultural*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- MARAVILLAS, A. G (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical: una selección de autores relevantes*. Barcelona: Graó.
- MARTI, J. (2000). *Más allá del arte: la música generadora de realidades sociales*. Sant Cugat del Vallés: Deriva.
- MCMILLAN, J.,& SCHUMACHER, S. (2005). *Investigación Educativa. Una introducción conceptual (5ªed.)*. Madrid: Pearson Educación.
- MONTON, M.J (2003). *La integración del alumnado inmigrante en el centro escolar: Orientaciones, propuestas y experiencias*. Barcelona: Ed. Graó
- MORÁN, S. Á. & COLLERA, A. P., (2008). *Hacia un enfoque de la educación en competencias*. Oviedo: Consejería Educación y ciencia.
- ORFF, C. & KEETMAN, G (1963). *Música para niños (Orff-Schulwerk)*. (M.Sanuy.& Sarmiento, Trad.) Madrid: Unión musical española.
- PALACIOS, F. (2004). *La brújula al oído: 41 guiones y cuentos para conciertos didácticos y audiciones musicales*. Victoria-Gasteiz: AgrupArte.
- PALMERO, J. R (2002). *Temas de didáctica y organización escolar para el profesorado de Educación secundaria. Parte B de las oposiciones*. Málaga: Aljibe.
- PGA. (2011). *Programación General Anual IES Monte Naranco*. Oviedo.

- POVEDA, D. (2003). *Entre la diferencia y el conflicto*. Miradas etnográficas a la diversidad cultural en la educación. Cuenca Universidad de Castilla- La Mancha.
- SALES CIGES, A. (1997). *Programas de Educación Intercultural*. Bilbao: Desclee De Brouwer.
- SCHAFER, R.M. (1990). *El nuevo paisaje sonoro; un manual para el maestro de música moderno*. (J. Schultis, Trad.) Buenos Aires: Ricordi.
- SCHAFER, R.M. (1996). *El compositor en el aula*. (B. Spita, Trad.) Buenos Aires: Ricordi Americana.
- SCHAFER, R.M. (2004). *El rinoceronte en el aula*. (R. d. Gainza, Trad.) Buenos Aires: Ricordi Americana.
- SIANKOPE, J., & VILLA, O. (2004). *Música e interculturalidad*. Madrid: Ministerio Educación y Ciencia, Secretaria Técnica.
- VÁZQUEZ, J. B. (2004). *Didáctica de la música: la voz y sus recursos: canciones y melodías para la escuela*. Málaga: Aljibe.
- WILLEMS, E. (1969). *Las bases psicológicas de la educación musical*. Buenos Aires: Eudeba.
- ZARAGOZA, J. L (2009). *Didáctica de la música en la educación secundaria*. Barcelona: Ed. Graó.

#### Artículos

- CARBONELL, F. (2000). “Decálogo para una educación intercultural”, *Cuadernos de Pedagogía*. Paris  
[ice.unizar.es/atencion\\_diversidad/descargas/01/B\\_3.pdf](http://ice.unizar.es/atencion_diversidad/descargas/01/B_3.pdf)
- DIAZ, M y IBARRETCHÉ, G (2008) “Aprendizaje musical en sistemas Educativos Diversificados” *Revista Psicodidáctica (Madrid)*. Volumen 13. nº 1. 97-110  
[www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/download/.../228](http://www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/download/.../228)
- FLORES RODRIGO, S (2006) “Principales acercamientos al uso de la música popular actual en la Educación Secundaria”. *Revista Electronica Leeme (Zaragoza)*  
[musica.rediris.es/leeme/revista/flores07.pdf](http://musica.rediris.es/leeme/revista/flores07.pdf)
- MOLINER, O; SALES, A y SALVADOR, M. (2003). La Diversidad en el curriculum formativo de los psicopedagogos. Análisis y propuestas, *Revista de Educación Especial*, 34, 77-90  
[www.uned.es/congreso-inter-educacion.../Grupo.../65.%20A](http://www.uned.es/congreso-inter-educacion.../Grupo.../65.%20A).
- SANCHEZ ROJO, A (2010) “Educación Intercultural. Hacia una convivencia pacífica en la escuela”. Madrid: prisma social, nº 5

[dialnet.unirioja.es/servlet/fichero\\_articulo?codigo=3686465](http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=3686465)

VILAR PAZOS, U. (2000). “Educación Multicultural en el aula de Música. Un estudio de caso: La ciudad de Pontevedra”. *Revista Conservatorio Profesional A Coruña*

[webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/view/25/16](http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/view/25/16)

WOODS, P. (1987). “La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa”. *Revista Educación (Barcelona)*.

[www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid).

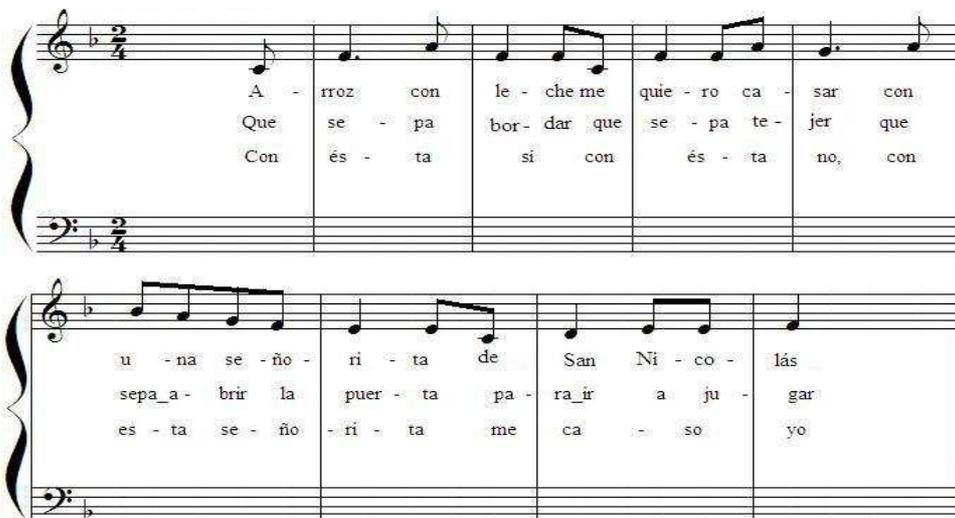
## ANEXO

Canciones Populares y del Folclore internacional para practicar con voz e instrumentos.

### America del Sur

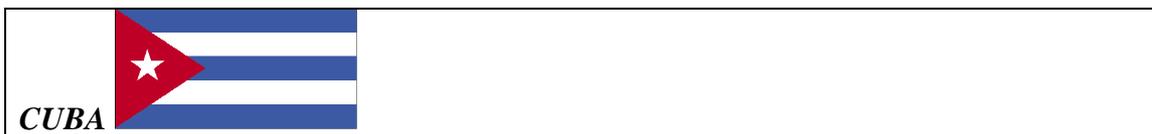


#### ARROZ CON LECHE



A - roz con le - che me que - ro ca - sar con  
Que se - pa bor - dar que se - pa te - jer que  
Con és - ta si con és - ta no, con

u - na se - ño - ri - ta de San Ni - co - lás  
sepa\_a - brir la puer - ta pa - ra ir a ju - gar  
es - ta se - ño - ri - ta me ca - so yo



#### SEÑORA SANTANA

Se - ño-ra San - ta - na por qué llo -ra\_el ni - ño  
 Por u - na man - za - na que se le\_ha per - di - do.  
 Yo le da - ré u - na, yo le da - ré dos  
 u - na pa - ra\_el ni - ño y\_o - tra pa - ra vos.



**UN PERICOTITO**

Un pe - ri - co - ti - to gra - cio - so\_y bo - ni to, a -  
 - so - mó su\_ho - ci - qui - to por un hue - que ci - to. Un  
 ga - to mal - va - do a pe - nas lo vio,  
 le ti - ró\_un zar - pa - zo y lo a - tra - pó.

URUGUAY



ANTON PIRULERO

Musical score for 'ANTON PIRULERO' in 3/4 time. The score consists of three systems of a treble and bass clef. The lyrics are: An - tón, An - tón, An - tón Pi - ru - le - ro ca - da cual ca - da cual que a - pren - da su jue - go y el que no lo a - pren - da pa - ga - rá, pa - ga - rá pa - ga - rá u - na pren - da.

Europa

ALEMANIA



DER FUCHS GEHT UM

Musical score for 'DER FUCHS GEHT UM' in 2/4 time. The score consists of three systems of a treble and bass clef. The lyrics are: Der Fuchs geht um, der Fuchs geht um, es gibt ein schla - ues Tier he - rum. Schau dich um!

RUMANIA



### TREI PASTORI

Musical score for "TREI PASTORI" (Three Kings) in 3/4 time. The score is written for voice and piano accompaniment. The lyrics are: "Trei păș - tori se în - tâl - ni - ră tre păș - tori se în - tâl - ni - ră ra - za soa - re - lu - i floa - re soa - re lu și a șa se sfă - tu - i - ră".

TURQUIA



### ALI BABANIN CİFTLİĞİ

5

A - li Ba - ba - nm bir çift - li - ği var

Çift - li - ğin - de ho - roz - la - rı var ü - ü - ü - ü ü - ü - ü - ü

di - ye ba - ğı - rır Çift - li - ğin - de A - li Ba - ba - nm

WWW.MAMALISA.COM

## África

**ARGELIA**

### PLOUF TIZEN TIZEN

Plouf ti - zen ti - zen, sam - ma niyi ma - ou - zen, tis - min ti - sam - ma - min.

Sar - din' a kaou - kaou, sar - din' a kaou - kaou.

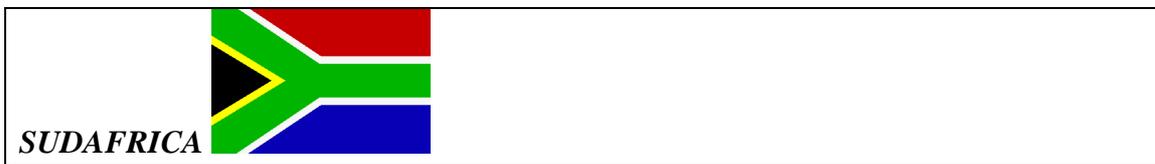
**MARRUECOS**

NINI YA MOUMOU

نيني يا مومو

نني يا مومو نا شاء طيب حتى  
 Ni - ni ya mou - mou Hatta\_y - tib 3 - cha - na

نا شاء طاب ما لاو نا را جيد طيب  
 ou\_ila ma Tab 3 - cha - na ytib 3 - cha ji - ran - na.



BOBBEJAAN KLIM DIE BERG

Bob - be - jaan klim die berg so haas - tig en so

las - tig bob - be - jaan klim die berg so haas - tig en so

las - tig bob - be - jaan klim die berg om die boe - re te ve -

- rerg Hoo - raa vir die jol - lie bob - be jaan.

Asia

CHINA



LIANG ZHI LAO HU

Two systems of musical notation in 2/4 time, featuring a treble and bass clef. The lyrics are written in red Chinese characters with pinyin above them.

System 1:  
Liang zhi lao hu pao de kuai  
兩 只 老 虎 跑 的 快

System 2:  
yi zhi mei you yang jing hao qi guai  
yi zhi mei you zui ba zhen qi guai  
一 只 沒 有 眼 睛 真 乞 怪  
一 只 沒 有 尾 巴